Colegios Profesionales de Aragón

Colegios Profesionales de Aragón revista

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº18 VERANO2020

Las **Profesiones Colegiadas** se vuelcan en la lucha frente al Coronavirus

"La Sanidad en jaque"

por Concha Ferrer, presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza.

FIRMA INVITADA

Jorge Azcon. Alcalde de Zaragoza

SERVICIOS COLEGIALES

Ingreso Mínimo Vital

PUERTAS ABIERTAS

Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca

Puedes leer la revista COPA en tu tablet o smartphone

Colegios Profesionales de Aragón

Staff

EDITA:
Colegios Profesionales de Aragón.

PRESIDENTE:
Antonio Morán Durán

CONSEJO EDITORIAL:
PRESIDENTE: Antonio Morán Durán
Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

VICEPRESIDENTE: Javier Nieto Avellaned
Decano del Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

VOCALES: Luis Soriano Bayo
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

Carlos Javier Espín Rubio
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Pedro J. Navarro Trallero
Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Concepción Ferrer Novella
Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Miguel Ángel Ruiz Lizondo
Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.

Mónica Aznar Cebamanos
Decana del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón.

Juan José Porcar Porcar
Presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería.

Javier Mozota Bernad
Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón.

COORDINADORA:
Verónica Barriendos Berges
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

IMPRESIÓN:
Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DEPÓSITO LEGAL:
Z-1279-2013

Antonio Morán Durán

Presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón

Resulta necesario e incluso inevitable referirme en este artículo editorial a la grave afectación que, desde hace meses, está generando el COVID-19.

La epidemia no solo ha cambiado sustancialmente nuestra actividad diaria sino que, todos sospechamos, modificará en el futuro inmediato nuestros hábitos de vida y formas de trabajo.

La actual situación no se puede decir que sea inédita, pues hace un siglo se padeció la mal llamada gripe española, e incluso tuvimos la oportunidad de advertir distintos brotes infecciosos generalizados –la mayor parte de ellos superados–. La memoria histórica de los Estados debería haber guardado los recuerdos de esas calamidades sanitarias. Sin embargo hemos apreciado que no ha sido así.

Si la crisis de salud pública pudo sorprender a las autoridades –cuestión ésta que aún no está clara– tras cuatro meses de epidemia creo que ya no podemos decir que estamos en una situación novedosa. Sin embargo los ciudadanos tenemos la sensación de que los gobiernos siguen improvisando y actuando a demanda de los acontecimientos.

Buena muestra de lo anterior podemos advertirla en la incesante proliferación de normas que, casi a diario, han ido publicándose en los diarios oficiales. Cierto es que constituye un gesto de responsabilidad que el Ejecutivo fuera adoptando medidas concretas en atención a las circunstancias que se iban dando; pero es igualmente cierto que haber introducido en estas normas las dosis precisas de serenidad, reflexión y mesura, hubieran generado más cotas de acierto.

Creo no exagerar si afirmo que nos encontramos ante la mayor crisis social, sanitaria y económica desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. El impacto universal de la pandemia así como la debacle económica que se avecina así lo evidencian. El esfuerzo que nos va a suponer remontar la crisis obliga a que todos nosotros, sin excepción, demos lo mejor de cada uno. Hasta ahora la mayor parte del Sector Profesional ha demostrado que está dispuesta a sacrificarse por el bien común. Ejemplo de ello lo tenemos en los profesionales de la sanidad, así como otros que, en segundo plano, no han escatimado esfuerzos. Pero lo que esperamos es que nuestros responsables públicos demuestren su entrega y compromiso en la resolución de los numerosos desafíos que están llegando y seguirán apareciendo, obviando intereses no ya solo partidistas, sino intereses personales. Además, les pagamos para ello.

En este ejemplar de "Colegios Profesionales de Aragón" se contienen los comentarios, de forma muy resumida, de una veintena de decanos y presidentes de distintos Colegios Profesionales. A pesar de la brevedad de las aportaciones, no estaría de más que las instituciones públicas pudiesen atender lo que se dice –y lo que se intuye en cada una de ellas–. He de denunciar nuevamente, una vez más, el muy escaso interés y atención que los responsables públicos prestan a las opiniones y propuestas del Sector Profesional. Lo anterior no solo es muestra de prepotencia e intransigencia, sino de desprecio.

Afortunadamente el motor de la sociedad sigue siendo la denominada "sociedad civil", esto es, el conjunto de la ciudadanía que con su trabajo y responsabilidad, y organizado a través de muy diversas instituciones, mantienen su compromiso ciudadano compaginando intereses particulares y generales. Los Colegios Profesionales, y sus colegiados, siguen dando muestra de ello y lo seguirán haciendo.

SUMARIO

15

21

36

06 VISIÓN PROFESIONAL

LA VOZ DE LAS PROFESIONES ANTE EL COVID-19

14 ACTUALIDAD

PROPUESTAS DE LOS MÉDICOS PARA QUE ARAGÓN SUPERE LA PANDEMIA

LA CRISIS SANITARIA AFECTA LA ACTIVIDAD DEL 97% DE LOS MEDIADORES DE SEGUROS DE ZARAGOZA Y TERUEL

LOS BIÓLOGOS, EN LA CARRERA PARA ENTENDER Y DESCIFRAR LA BIOLOGÍA DEL NUEVO CORONAVIRUS SARS-COV-2

EL COLEFA CON LOS EDUCADORES FÍSICOS Y LA SOCIEDAD ARAGONESA, DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA COVID-19

ÓPTICOS: SERVICIO ESENCIAL PARA LA SOCIEDAD

#QUÉDATEENELCORAZÓN, APOYO Y SOSTÉN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

LOS QUÍMICOS, EN PRIMERA LÍNEA PARA COMBATIR EL COVID-19

23 EN PROFUNDIDAD

LA VIDA DESPUÉS DEL COVID-19

26 MOVIMIENTO COLEGIAL

38 SERVICIOS COLEGIALES

EL INGRESO MÍNIMO VITAL

41 PUERTAS ABIERTAS

EL COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HUESCA

44 CULTURA

LA REPOBLACIÓN FORESTAL DEL MONTE “LOS CABEZOS” (MURERO, ZARAGOZA)

LA VOZ DE LOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Juntos contra el COVID

Jorge Azcón Navarro. Alcalde de Zaragoza.

Benito Pérez Galdós escribía en sus Episodios Nacionales aquel célebre "Zaragoza no se rinde". Y, sin duda, no estaba falto de razón. Zaragoza y, sobre todo, sus gentes han demostrado en sobradas ocasiones su capacidad para hacer frente a la adversidad y crecerse ante las situaciones más complicadas.

La crisis sanitaria del COVID vivida durante los últimos meses ha supuesto, muy probablemente, uno de los principales desafíos a los que nuestra sociedad ha tenido que hacer frente durante el siglo XXI y nos ha puesto a prueba a todos: personas, familias, trabajadores, profesionales, entidades, instituciones...

Una situación sobrevenida y tremendamente compleja ante la que Zaragoza ha demostrado, una vez más, el tesón y fortaleza de sus gentes.

Una crisis que supondrá un nuevo reto para nuestra ciudad y que requerirá del compromiso y el esfuerzo de todos. Sé que no será fácil y que vendrán tiempos complicados, de dificultades y problemas, en los que tendremos que dar lo mejor de nosotros, desde la política, la administración y la sociedad, para salir adelante sin dejar a nadie atrás.

Pero también estoy convencido de que Zaragoza y sus gentes estarán una vez más a la altura de las circunstancias y que juntos seremos un ejemplo de superación.

Por delante nos queda un largo camino en el que debemos avanzar con paso firme hacia dos objetivos fundamentales: la total recuperación de la normalidad sanitaria y la reactivación de la actividad económica y el empleo.

Dos metas en cuya consecución tenemos una gran responsabilidad desde las instituciones y que en el Ayuntamiento nos han llevado a trabajar con ahínco en la creación de un pacto local por el futuro de nuestra ciudad. Un acuerdo global redactado bajo los principios de unidad y compromiso, que han guiado a los principales grupos políticos del Pleno, a los agentes sociales y a cientos de colectivos, asociaciones y entidades a la hora de identificar los principales retos y consensuar las medias con las que hacerles frente.

> *"En Zaragoza y en Aragón las instituciones hemos sabido entender el papel que nos toca desempeñar en esta crisis (...) hemos trabajado de la mano, con cooperación y entendimiento"*

Y es aquí donde quiero detenerme para agradecer el impagable trabajo de todos y cada uno de los profesionales que, desde distintos sectores, habéis estado combatiendo al virus en primera línea y cuidando, día tras día, de todos nosotros. Médicos, enfermeros, farmacéuticos, psicólogos y todos los profesionales del sector sanitario han dado lo mejor de sí mismos y se han entregado para lograr superar el mayor reto que ha sufrido la sociedad española desde hace muchas décadas.

Un desafío que debemos tener muy presente para no retroceder ni un solo paso. Y es que, ahora que la crisis sanitaria está más cerca de su fin, es más importante que nunca que recordemos cómo hemos conseguido llegar hasta aquí. La unidad, el compromiso y la responsabilidad de ciudadanos, asociaciones, empresas y administraciones nos ha permitido superar este duro golpe. Debemos grabarlo en nuestra memoria colectiva para crear conciencia y evitar nuevos rebrotes que nos obliguen a dar indeseables pasos hacia atrás. Porque solo de esta manera podremos avanzar y salir cuanto antes de la profunda crisis económica y social fruto de esta pandemia.

Un total de 286 medidas rubricadas en un documento que será la guía que nos oriente en el camino que aún nos queda por recorrer y en el que queremos juntos, como hemos hecho hasta ahora. Porque solo entre todos conseguiremos recuperar Zaragoza y hacer que vuelva a ser el hogar seguro y próspero que todos conocemos.

Por nuestra parte, no cejaremos en nuestro empeño por ayudar a los más vulnerables y recuperar la economía, mientas seguimos atendiendo a las principales necesidades de nuestra ciudad, ofreciendo los mejores servicios públicos, con eficacia y las máximas medidas de seguridad.

Zaragoza ha demostrado su fortaleza y su tesón en los peores días de esta crisis y estoy plenamente seguro de que seguiremos siendo fieles a ese sentimiento tan nuestro que nos hará levantarnos y sentirnos orgullosos al echar la vista atrás.

Porque Zaragoza es talento profesional, trabajo y emprendimiento. Porque nos crecemos ante los retos y sacamos lo mejor de cada uno de nosotros cuando se trata de luchar por nuestra ciudad. Hemos demostrado que la solidaridad corre por nuestras venas y que siempre que es necesario sabemos dejar de lado nuestras diferencias para unirnos ante los reveses y trabajar juntos por horizonte mejor para todos.

Ha quedado patente en ese Acuerdo por el Futuro de Zaragoza. Solo uniendo nuestras fuerzas y trabajando codo con codo podremos recuperarnos de este brutal azote que, por desgracia, ya ha hecho historia en Zaragoza, en Aragón y en toda España, y ha dejado tras de sí dramáticas secuelas personales, sanitarias y económicas.

En Zaragoza y en Aragón las instituciones hemos sabido entender el papel que nos toca desempañar en esta crisis y, siguiendo los precedentes que ya habíamos marcado con anterioridad desde el principio de la Legislatura, hemos trabajado de la mano, con cooperación y entendimiento; porque así nos lo requiere nuestro compromiso con la ciudad y con todos sus vecinos.

Y ahora, es el momento de que el Estado y la Comunidad Europea colaboren con nosotros en este objetivo aportando la financiación adecuada a las medidas de reactivación que hemos planteado. Cada uno por nuestra cuenta, por separado, será imposible salir adelante con la velocidad adecuada.

Yo, por mi parte, no puedo sino reiterar mi compromiso con los zaragozanos y con Zaragoza y volver a expresaros mi plena convicción de que todos juntos ganaremos al coronavirus y superaremos cuanto antes sus funestas consecuencias.

La voz de las Profesiones ante el Covid-19

ENFERMERÍA

Juan José Porcar Porcar. Presidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

"Su determinación y "heroísmo" día tras día en los peores momentos de la pandemia no debe ser olvidado"

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha dejado en nuestra sociedad una gran cicatriz. Esta marca en la piel tardará en ser reabsorbida por nuestro tejido social, económico y sanitario. Por eso, acciones como la firma del Gran Pacto Aragonés para la recuperación social y económica nos muestran el deseo de nuestros dirigentes de trabajar con un horizonte común: Aragón.

Pero para que esta recuperación sea posible y para que las heridas sean totalmente restañadas, este Gran Pacto no puede olvidar a los profesionales sanitarios. Su determinación y "heroísmo" día tras día en los peores momentos de la pandemia no debe ser olvidado. Y la mejor forma de no hacerlo es dotar de plantilla y recursos a nuestro sistema sanitario. Recursos suficientes para asegurar su calidad y viabilidad. Eso es apostar claramente por el futuro de nuestra tierra y sus habitantes.

FARMACÉUTICOS

Raquel García Fuentes. Presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza.

"Desde que comenzó la crisis sanitaria las farmacias han garantizado la continuidad de la prestación farmacéutica"

Desde que comenzó la crisis sanitaria las farmacias han garantizado la continuidad de la prestación farmacéutica, con la máxima seguridad y calidad. Se han puesto en marcha medidas como la dispensación de medicamentos a domicilio a pacientes vulnerables y se están entregando medicamentos hospitalarios en farmacias. Medidas que evitan desplazamientos, reducen riesgo de contagio y descongestionan centros de salud y hospitales. Sin olvidar la labor de asesoramiento para mantener la calma y proporcionar a la población información veraz.

Por eso quiero agradecer el esfuerzo de todos los farmacéuticos, sin excepción, comunitarios, hospitalarios, analistas, de salud pública, de investigación e industria y de la distribución, así como la labor imprescindible del resto del personal de las farmacias. Con reconocimiento especial para los 19 profesionales de la farmacia fallecidos en España por culpa del virus, así como para los 500 infectados y la veintena de farmacias cerradas.

INGENIEROS DE MONTES

Ignacio Pérez-Soba. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón.

"A la hora de reconstruir la economía, hemos de buscar un desarrollo respetuoso con el medio ambiente"

La pandemia del COVID-19 nos ha recordado nuestra pequeñez y debilidad, y ha puesto en evidencia la artificialidad de la sociedad global actual. Aunque las epidemias acompañan al ser humano desde que se organizó en sociedad, la cada vez más frecuente aparición y expansión de nuevas enfermedades es un fenómeno estrechamente ligado a los problemas globales, muchos de ellos medioambientales, que hoy afectan al mundo. Por eso, a la hora de reconstruir la economía, hemos de buscar un desarrollo respetuoso con el medio ambiente, y equilibrado social y territorialmente, porque será capaz de responder con más eficacia a futuras crisis, que, como enseña la historia e indica el sentido común, sin duda se producirán. En ese contexto, los Ingenieros de Montes queremos subrayar que el apoyo a la gestión forestal sostenible, a la mejora de nuestro medio natural, y a un desarrollo rural basado en recursos endógenos como son nuestros montes, debiera ocupar un lugar central en toda política responsable posterior al COVID-19. Un medio rural sano y productivo, poblado de personas generando actividad y riqueza con recursos endógenos y renovables, hoy pasa a ser también una cuestión de seguridad colectiva.

FISIOTERAPEUTAS

Aitor Garay Sánchez. Decano Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón.

> *Estamos ante una excelente oportunidad de incorporar a los fisioterapeutas dentro de los servicios de Medicina Intensiva*

Estamos ante una excelente oportunidad de incorporar a los fisioterapeutas dentro de los servicios de Medicina Intensiva en los hospitales de Aragón. El papel de la Fisioterapia en la actual crisis sanitaria ha sido y continúa siendo primordial en las UCIs, ya que, con las diferentes técnicas de Fisioterapia Respiratoria, se ha conseguido mejorar la sensación de disnea del paciente, reducir sus complicaciones y preservar su función pulmonar. Con nuestra intervención se han reducido los tiempos de estancia de estos pacientes en las unidades de cuidados intensivos.

Posteriormente, cuando estos pacientes son trasladados a la planta, se encuentran en una situación de desacondicionamiento y pérdida de movilidad altísima. Han requerido de un tratamiento global, ya que presentan mucha debilidad muscular, restricciones del movimiento, polineuropatías y alteraciones del equilibrio y de la marcha; y aquí la Fisioterapia es fundamental para conseguir la mayor capacidad funcional del paciente lo antes posible.

DELINEANTES

César Peguero Moreira. Colegio Profesional de Delineantes de Zaragoza.

> *La digitalización es parte de la fórmula de supervivencia en el futuro*

El teletrabajo como nueva normalidad: desde hace tiempo nuestro colectivo se habituó al trabajo a distancia ya que los medios para ello estaban desarrollados e implantados. La situación ante el COVID 19 obligó a muchas empresas a usar el teletrabajo para continuar con la actividad. La digitalización es parte de la fórmula de supervivencia en el futuro para que seamos competitivos y podamos avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible con el compromiso de todos los sectores implicados. La colaboración a distancia funcionaba y era eficaz desde hace años, ahora buscamos una mayor eficiencia y desarrollo de nuestros profesionales en los que la formación es clave para su futuro y para el correcto servicio a las empresas, a la ciudadanía y las instituciones. La situación creada por la pandemia global ha ido más allá y ha puesto a prueba a los Delineantes, que se enfrentan a un futuro con nuevas posibilidades.

LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

José Ignacio Lorenzo Lizalde. Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.

> *Todas las crisis ofrecen oportunidades que debemos de saber alcanzar si queremos un mundo mejor*

Nuestro Colegio ha seguido abierto virtualmente durante el confinamiento. Afortunadamente el teletrabajo y la comunicación telemática con los colegiados es ya una práctica habitual. Los inconvenientes, la suspensión de cursos y las operaciones de devolución de prestaciones y tramitación de acreditaciones por el tiempo impartido. Hemos acreditado a profesionales para el desarrollo de su actividad y su necesidad de trasladarse a su lugar de actividad. Hemos constituido una Plataforma Estatal sobre Patrimonio Cultural para tratar con el Ministro de Cultura y el grupo de Reconstrucción de la pandemia, medidas para favorecer a los profesionales del Patrimonio Cultural y al propio Patrimonio. Estamos programando nuevos cursos con nuestra plataforma virtual.

Como colectivo dedicado mayoritariamente a la Educación, nuestros colegiados se han adaptado a las plataformas virtuales y han cambiado su programación para hacerla accesible a los alumnos. Agradecemos el esfuerzo que los docentes han llevado a cabo con medios precarios. Esta circunstancia debe hacer reflexionar a las administraciones y a los directivos de la necesidad de aplicar las actuales tecnologías a la práctica diaria, sin que ello implique eliminar la relación personal con el alumno. Todas las crisis ofrecen oportunidades que debemos de saber alcanzar si queremos un mundo mejor.

ABOGADOS

Antonio Morán Durán. Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.

"Podemos preguntarnos hasta dónde llegará el control del Estado en nuestra vida privada"

La Abogacía no se ha detenido por la afectación de la pandemia. Su actividad ante la sociedad –menos intensa y presencial que la de otros profesionales–, ha sido permanente. Buena muestra de ello es la asistencia a detenidos y víctimas de violencia de género, que se ha mantenido a diario y a cualquier hora del día. No obstante, lo que sí se ha paralizado ha sido la Administración de Justicia, dando con ello nuestro Estado una imagen poco edificante ante sus ciudadanos. Como suele ser habitual, el sector de los Profesionales, con los sanitarios a la cabeza, ha dado ejemplo de compromiso. A partir de ahora queda un incierto reto para el futuro que, en el aspecto laboral, puede concretarse en si cambiaremos hacia nuevas formas de trabajo y de telecomunicación; y en ámbito personal, podemos preguntarnos hasta dónde llegará el control del Estado en nuestra vida privada.

ÓPTICOS

Carlos Serrano Bernal. Presidente de la Delegación de Aragón del Colegio Nacional de Ópticos Optometristas.

"Todos los centros sanitarios de óptica estamos preparados para dar un servicio de calidad"

Lo primero que me viene a la mente tras estos días es dar ánimo a todos los compañeros profesionales. Dar ánimo por si han tenido algún allegado afectado y dar ánimo por la situación en la que estamos y vamos a continuar hasta que haya un método apropiado para poder volver a la situación normal. Todos hemos tenido que cambiar la forma de realizar nuestro trabajo, pero todos nos hemos adaptado para poder seguir. Todos los centros sanitarios de óptica estamos preparados para dar un servicio de calidad con la adaptación de las normas vigentes para evitar el contagio y la propagación de esta pandemia. Mucho ánimo a todos.

INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA

Emilio Querol Monfil. Decano Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Aragón.

"La minería sigue siendo una actividad del sector primario esencial"

En la pasada crisis sanitaria con el cierre económico, la actividad minera ha sido considerada como "no esencial" y desde nuestra profesión entendemos que existe un error parcial pero importante en dicha afirmación gubernamental, al menos en cuanto a algunas actividades mineras que suministran de materia prima a diferentes sectores relacionados directamente con la agricultura, ganadería, embalajes, etc, que se consideran actividades "esenciales".

Se realizó un análisis de actividades esenciales sin considerar el origen de muchas materias primas, lo cual supuso un desabastecimiento de algunas actividades esenciales. El sector primario en sí, es totalmente esencial en cualquier economía, y la minería sigue siendo una actividad del sector primario esencial para abastecer de materia prima los diferentes sectores y en especial en esta crisis el sector alimentario y sanitario. Esperemos que esta reflexión sobre el origen de la materia prima consiga que se considere la actividad minera como "esencial".

ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS

Jaime Alfonso.Presidente del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón.

"Hemos podido comprobar muchas virtudes de los colegiados de Aragón"

Me gustaría dar un mensaje positivo de lo ocurrido durante la crisis del COVID-19. Durante estas semanas, hemos podido comprobar muchas virtudes de los colegiados de Aragón, su solidaridad, su gratitud, así como su disposición para colaborar. Desde el primer momento recibimos el ofrecimiento de muchísimos voluntarios. Yo me quedo con eso.

APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

Víctor Martos Pérez. Presidente Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza.

"Las profesiones son un pilar fundamental en estado de bienestar de nuestra sociedad"

Las profesiones ante la pandemia de COVID-19 han tenido una muy buena oportunidad de afianzarse en su servicio a la sociedad y demostrar, como creo que lo han hecho con muy buen acierto, que son un pilar fundamental en estado de bienestar de nuestra sociedad.

Desde el colectivo de aparejadores y arquitectos técnicos de Zaragoza se han puesto en marcha varias iniciativas que han tenido gran acogida entre la sociedad, entre las que se destacan: asesoría a la ciudadanía sobre como optimizar el funcionamiento de sus viviendas durante el confinamiento, guía sobre cómo mejorar la habitabilidad, campaña de asesoramiento a la hostelería, además de varios estudios y publicaciones relacionadas con los edificios y la COVID-19.

INGENIEROS DE MINAS

Pascual León Marco. Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste de España -Delegación de Aragón.

"La actividad minera puede jugar un papel importante en la salida más ágil de la crisis"

El sector minero español se encontraba en una situación de bonanza, siendo un referente para la Unión Europea, sobre todo en la minería metálica donde España se situaba a la cabeza en cuanto a la producción de minerales considerados estratégicos. La triste situación tanto personal como económica planteada por la aparición del COVID-19 no ha creado una posición insostenible del sector, pero puede marcar un hito para plantear actuaciones de futuro. Para la Ingeniería de Minas es imprescindible la colaboración público-privada que se puede concretar en tres ejes fundamentales: el apoyo a la innovación para mejorar la competitividad, la formación del talento orientado hacia la internacionalización y planes concretos de fortalecimiento de la industria. La actividad minera es y ha sido un motor de desarrollo social y económico, dando empleo de calidad, demandando servicios y abasteciendo de materias primas, por lo que puede jugar un papel importante en la salida más ágil de la crisis, así como en el impulso económico de los territorios que cuentan con destacables recursos.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Ángel Jiménez Jiménez. Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

"El sector agroalimentario ha vuelto a demostrar que, gracias a su profesionalidad, está en la base de la salud y del bienestar social"

Durante los momentos más duros de la pandemia y el confinamiento, el sector agroalimentario ha respondido de manera eficaz a las demandas de los consumidores, produciendo y llevando la comida hasta nuestras mesas.

En esta cadena de producción, transformación y distribución de alimentos juegan un papel imprescindible los Ingenieros Agrónomos: proyectan y dirigen o gestionan la producción de alimentos en las explotaciones y su transformación en las industrias agroalimentarias, asegurando, entre otras funciones, la sanidad y calidad de nuestra alimentación. Un sector que no ha podido parar en esta crisis sanitaria, y que en condiciones normales no está bien valorado por la sociedad, cada día más urbana. Aprovechemos estos momentos para garantizar el apoyo, económico y social, al sector agroalimentario, que es estratégico, pues se ha vuelto a demostrar que, gracias a su profesionalidad, está en la base de la salud y del bienestar social.

LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Mónica Aznar Cebamanos. Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Aragón.

"No se puede seguir permitiendo que personas sin cualificación ofrezcan propuestas de ejercicio físico"

Durante este periodo de alerta sanitaria, la actividad física ha crecido exponencialmente a través de medios digitales. Esta proliferación ha hecho más evidente la necesidad de una regulación profesional de nuestro sector. No se puede seguir permitiendo que personas sin cualificación ofrezcan propuestas de ejercicio físico, que pueden poner en riesgo la seguridad de los usuarios. Este hecho supone una situación de suma gravedad. Algunos medios mal documentados han olvidado a nuestros profesionales, los Educadores físicos deportivos, durante la alerta sanitaria, dando protagonismo a otros profesionales conduciendo la actividad física, sin tener competencias para ello y confundiendo aún más a la sociedad.

Ya va siendo hora de que la sociedad, a todos los niveles, identifique a los Educadores físicos como los únicos profesionales universitarios que garantizan esa seguridad y salud en la práctica de actividad física, como profesional prestador de servicios deportivos. Por tanto esperamos que se abra un marco colaborativo con las administraciones, medios de comunicación y empresas del sector, en el que se tenga en cuenta el valor y las garantías de nuestra profesión, y se apueste por unos servicios de calidad y con garantías de salubridad para toda la sociedad.

INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA

Eduardo Peris. Decano del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón.

"Debemos tener un sector fuerte en áreas como la Ciberseguridad, Inteligencia Artificial o Transformación Digital"

Estamos viviendo momentos muy complicados. Todos, de una u otra manera, en nuestro entorno más cercano hemos sufrido el zarpazo provocado por el COVID-19. Sin embargo, si algo ha quedado claro, es que la tecnología va a ser clave en nuestro día a día. Ámbitos propios de la Ingeniería Informática tales como Ciberseguridad, Computación, Sistemas Informáticos, Big Data, Inteligencia Artificial, Blockchain, IoT y otros muchos relacionados con la materia como es el desarrollo de Tecnologías de Información, están hoy más que nunca de actualidad.

Si antes las empresas eran conscientes que debían digitalizarse, ahora lo ven imprescindible. Sin embargo, este proceso no consiste únicamente en tener todas las aplicaciones online, sino en que todos los procesos productivos tengan una trazabilidad, de manera que afecte a toda la estructura y gestión de la empresa. Debemos tener un sector fuerte en áreas como la Ciberseguridad, Inteligencia Artificial o Transformación Digital. Y es que, por ejemplo, a la hora de implantar el teletrabajo se ha priorizado en muchas ocasiones la continuación del día a día en el trabajo, pero sin tener en cuenta todas las medidas de seguridad necesarias. Ha llegado el momento de la Tecnología, y Aragón debe demostrar su capacidad de liderazgo. Y los Ingenieros Técnicos en Informática debemos ser fundamentales en este proceso.

DECORADORES Y DISEÑADORES DE INTERIOR

Félix Bernal Juan. Presidente Colegio Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón.

"La actuación de la ciudadanía general ha sido ejemplar"

El covid-19 es un hecho sin precedentes, nunca antes se dio una pandemia así. Siendo hoy en día las posibilidades mucho más favorables que en otras pandemias de años y siglos anteriores y teniendo mucha más información, formación y recursos, sin embargo, no se ha actuado de forma práctica, útil y efectiva. Lo positivo y a destacar, la actuación de la ciudadanía general ha sido ejemplar. Pero el resultado, una catástrofe sanitaria-económica.

Debemos hacerlo mejor, para afrontar esta o cualquier otra pandemia en el futuro. Deberemos ser siempre: Renovadores, creativos, abiertos, conectados, constantes, íntegros, solidarios y flexibles. Todo será mucho más fácil.

BIÓLOGOS

Jorge Abad García. Decano Colegio Profesional de Biólogos de Aragón.

A los profesionales de la Biología se les continúa excluyendo desde las instituciones públicas como profesionales sanitarios

En España y en Aragón, durante la crisis por SARS-CoV-2, a los profesionales de la Biología se les continúa excluyendo desde las instituciones públicas como profesionales sanitarios, impidiendo que aporten su contrastada formación y su visión holística y amplia en especialidades como análisis y bioquímica clínica, inmunología, microbiología y parasitología, virología, genética, embriología, además de las relacionadas con la fauna silvestre, origen de la zoonosis. Es necesario un nuevo escenario más preventivo y adaptativo para adelantarse a la toma de decisiones desde el primer momento de aparición de la epidemia, y su comportamiento sería el de una primera barrera de protección antes de los primeros contagios, con la seguridad de la estrecha relación existente entre la salud humana y la ambiental.

Desde el Colegio Profesional de Biólogos de Aragón se ha constatado la ineficacia de los ámbitos políticos y administrativos para aprovechar el perfil profesional de un gran número de investigadores y especialistas ambientales y sanitarios, no reconocidos como tal legalmente, que podrían haber aportado un enfoque diferente para dar soluciones adecuadas a la salida de esta pandemia y de los que no se debe, ni se puede, prescindir ni en el presente ni en el futuro.

GESTORES ADMINISTRATIVOS

María Teresa Gómez Latorre. Presidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja.

Hemos cumplido más que nunca con esa vocación de servicio a la ciudadanía

Los gestores administrativos fuimos calificados como actividad esencial dentro del estado de alarma y ese es el papel que hemos estado ocupando a través de la gestión de numerosos trámites y procesos. No hemos dejado de trabajar ni un solo día durante semanas con la filosofía de siempre: ser puente entre ciudadanía y Administración. Los ERTEs, los ceses de actividad, las diferentes ayudas, todos los cambios normativos que se iban publicando... Nos hemos hecho cargo de numerosas situaciones porque -como todos sabemos- han sido también numerosas las dificultades que tanto ciudadanos como Administración han sufrido durante esta crisis. Como presidenta del Colegio no podría estar más orgullosa del trabajo de todos mis compañeros y compañeras durante estas semanas tan complejas en las que hemos cumplido, más que nunca, con esa vocación de servicio a la ciudadanía que siempre tenemos tan presente. Hemos demostrado nuestra capacidad de respuesta y estamos preparados para los siguientes pasos.

INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Enrique Zaro Giménez. Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

Se han potenciado los Recursos Humanos, especialmente nuestra bolsa de trabajo

Nuestro colegio ha puesto en macha varias iniciativas, como destinar 25.000 € para ayudar a compañeros de profesión a los que la paralización de la actividad económica les genere una difícil situación personal y/o profesional. Se han realizado conferencias, ruedas de prensa e intervenciones en televisión sobre cómo incorporar medios adecuados en las instalaciones para neutralizar el virus. Se han potenciado nuestro departamento de Recursos Humanos especialmente en nuestra bolsa de trabajo, un portal de empleo especializado en Ingeniería con más de 8000 ingenieros, con acceso a ofertas que se ofrece gratuitamente participando en el proceso de selección. Se ha puesto a disposición de los colegiados la asesoría jurídica para consultas que puedan estar vinculadas con Covid-19.

PSICÓLOGOS

Lucía Tomás Aragonés. Presidenta del Colegio Profesional de Psicología de Aragón.

"El COVID-19 ha provocado que las personas se sientan amenazadas y desafiadas a nivel mundial. Ante esta situación, es normal que se produzca una alteración o cambio del estado emocional habitual"

El COVID-19 ha provocado que las personas se sientan amenazadas y desafiadas a nivel mundial. Ante esta situación, es normal que se produzca una alteración o cambio del estado emocional habitual.

La respuesta a esta pandemia no es homogénea en la población, sino que depende de muchas circunstancias: presencia de enfermedades previas, la edad de la persona, el nivel de exposición, el estilo cognitivo y emocional, así como el lugar de residencia, el apoyo social o la percepción de control que tiene de la situación. Por tanto, la respuesta depende de nuestra biografía, de lo que nos hace diferentes a nivel intraindividual e interindividual.

Hay que aceptar que en la vida hay situaciones incontrolables e impredecibles. Intentar controlar aquello que no depende de nosotros produce frustración, tristeza, enfado o ira. Aceptar es una estrategia de afrontamiento, no significa lo mismo que resignarse. La aceptación promueve la acción, permitiendo adaptarse a la situación; la resignación paraliza e impide la acción.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Salvador Galve. Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.

"El impacto de la crisis en el colectivo de los ingenieros industriales no ha sido tan grande como en otros colectivos"

El Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja realizó en abril una encuesta a casi medio centenar de ingenieros industriales de toda España sobre el impacto del Estado de Alarma, la prohibición de actividades no esenciales y la restricción de movimientos por la crisis del COVID19.

El estudio arrojó datos reveladores como que más más del 85% de los ingenieros industriales no han visto afectada su actividad por el parón, una cifra muy superior a la de otros colectivos.

Otro dato que el estudio revelaba es que más del 63% de los encuestados consideró que el impacto en el volumen de negocio de su empresa provocado por el parón en la actividad no será mayor del 25%.

Estos datos demuestran que el impacto de la crisis en el colectivo de los ingenieros industriales no ha sido tan grande como en otros colectivos y que la industria estaba preparada para adaptarse rápidamente a los diferentes planes de emergencia y contingencia que las empresas disponían para aguantar este golpe tan fuerte".

25% DESCUENTO PARA TI Y LOS TUYOS EN TU SEGURO CON LÍNEA DIRECTA

POR SER MIEMBRO DEL **COLEGIO DE PROFESIONALES DE ARAGÓN**
O FAMILIAR DE PRIMER GRADO*

LÍNEA DIRECTA, LA TRANQUILIDAD DE ESTAR CON QUIEN TE PROTEGE DE VERDAD

Cuenta con un **seguro de coche, moto u hogar**, flexible y que te permita contratar las coberturas que mejor se adapten a tus necesidades.

CBF0013

No olvides facilitarnos este código. ¡Solo así podremos identificarte!

HORARIO DE ATENCIÓN Y VENTAS

De lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas
Sábados de 9:00 a 15:00 horas

INFORMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN LLAMANDO AL

918 079 977

* Se consideran familiares para esta promoción solo los familiares hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad. Promoción no acumulable, sujeta a norma de suscripción, condiciones de contratación y de la promoción y al resultado de la verificación cuando proceda según las normas de la Compañía Línea Directa. Válida para las contrataciones de nuevas pólizas hasta el 31 de diciembre de 2020. Para acogerse a esta promoción deberá ser miembro del Colegio de Profesionales de Aragón o familiar de primer grado y facilitar, en el momento de contratación de un seguro, el Código de referencia que se le ha indicado. Esta acción supone que usted autoriza a Línea Directa a utilizar los datos personales necesarios a los efectos y con la única finalidad de poder aplicar la presente promoción.

lineadirecta.com

Propuestas de los médicos para que Aragón supere la pandemia

El Consejo de Colegios de Médicos de Aragón (CCMA) traslada a la nueva consejera de Sanidad las propuestas indispensables para que la sanidad aragonesa afronte la nueva normalidad y para que Aragón supere la pandemia

El Consejo de Colegios de Médicos de Aragón (CCMA), en representación de los colegiados que lo conforman (Colegio de Médicos de Zaragoza, Huesca y Teruel) se reunió el 4 de junio con la nueva consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sira Repollés.

Durante este encuentro, en el que se ha mostrado colaboración mutua, los presidentes de los colegios de médicos de Zaragoza, Huesca y Teruel, Concha Ferrer, José María Borrel e Ismael Sánchez, respectivamente, han trasladado a la consejera una serie de prioridades para que el sistema sanitario pueda hacer frente a la llamada nueva normalidad, además de poner a disposición de la Consejería todos los medios y recursos de las instituciones colegiales para ayudar en todo lo que sea necesario.

Reforzar Atención Primaria

La Atención Primaria y los centros asistenciales de mayores son los dos sectores que ejercen como muro de contención frente al coronavirus y por ello, se considera que estas dos aéreas deben ser reforzadas para impedir que la pandemia siga coartando el resto de actividad y atención sanitaria.

Por ello, los colegios de médicos han pedido dotar a estos ámbitos asistenciales a muy corto plazo de una mayor coordinación, de nuevos recursos humanos y también tecnológicos con el fin de que pueda cumplir adecuadamente con las responsabilidades asignadas de detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de nuevos casos de COVID-19.

Rastreo Epidemiológico

Asimismo se ha solicitado dotar a cada centro de salud de la figura dedicada al "rastreo" epidemiológico. Para esta tarea, los colegios de médicos han recordado a la consejera que está a disposición la bolsa de médicos jubilados que se creó al inicio de la pandemia.

Asistencia telemática

También se ha solicitado priorizar la seguridad del personal y de los pacientes con medidas de protección limitando el aforo, reforzando la asistencia telemática y la asistencia domiciliaria. De igual modo, los colegios consideran fundamentales los puntos de triaje en las entradas de los centros de Salud para evitar flujos altos de pacientes y evitar así contagios.

Campañas de información

Los facultativos deben poder autogestionar las agendas de pacientes de Atención Primaria para poder espaciar las visitas, intercalar visitas telefónicas y gestionar las demoras con criterios clínicos. Para estos cambios de organización, los colegios han recordado que se necesitan mejoras en la conexión telemática con velocidad y seguridad. Es imprescindible también, han subrayado, campañas de información a la ciudadanía para el uso responsable de los recursos.

Reducción Cargas Burocráticas

Otro punto importante que han señalado los colegios de médicos es la reducción de cargas burocráticas. Para ello, y en un primer momento, se ha pedido que se lleven a cabo a cabo las siguientes acciones por parte de la consejería de Sanidad:

- Renovación automática de las recetas electrónicas de los pacientes crónicos
- Gestión automática de las bajas catalogadas como crónicas
- Desaparición de la necesidad de visados para la prescripción de ciertos medicamentos
- Interconsulta electrónica con los hospitales de referencia, para una mejor interrelación entre primaria y hospitalaria.

Residencias de Mayores

También se ha solicitado uniformidad en las medidas a aplicar para la atención sanitaria de las residencias de mayores. Para ello, entre otros, se pide el mantenimiento y desarrollo en el resto de sectores sanitarios de la experiencia desarrollada en el Sector I, con la creación de los equipos EDORA que han ejercido una destacada labor en el control de esta pandemia en las residencias de ancianos y centros sociosanitarios. Los colegios de médicos consideran preciso potenciar la coordinación de ayuntamientos, servicios sociales, voluntariado y otros grupos, que garanticen la seguridad de los mayores en las residencias, la organización sanitaria de los centros y la formación del personal que lo atiende.

Plazas MIR

Durante la reunión, a su vez se ha tratado el proceso de elección de plaza de los nuevos MIR, un asunto de vital importancia para el sector y que lamentablemente se ha visto retrasado debido a la pandemia. Los Colegios de Médicos de Aragón han solicitado que se habilite un sistema que permita la elección de plazas de forma

Las acciones del COMZ

Durante todo este tiempo de crisis, el Colegio de Médicos de Zaragoza ha estado al lado de los médicos, defendiendo la profesión y ha trabajado para cubrir de forma inmediata todas las necesidades que surgían a causa de la pandemia y la falta de previsión de las autoridades. En ese sentido, el Colegio ha llevado a cabo numerosas acciones, centradas en su mayoría en proteger a los profesionales. Un claro ejemplo de este compromiso constante con los colegiados fue la inversión de 60.000 euros para comprar 2000 EPIs que fueron repartidos en los centros sanitarios y residencias de la provincia de Zaragoza cuando el material de protección no terminaba de llegar.

Además, el COMZ habilitó pocos días después de declararse el estado de alarma y gracias a la inestimable colaboración de empresas aragonesas, un servicio de alojamiento para los sanitarios asintomáticos, que estaban en contacto directo con pacientes con coronavirus y que convivían en sus domicilios con personas de alto riesgo. Gracias a ello, más de treinta profesionales fueron alojados en estos apartamentos y pudieron proteger a sus seres queridos de esta terrible enfermedad.

Igualmente en la etapa más álgida de la pandemia y cuando ya se implantaba la situación de desescalada, el colegio facilitó la provisión de equipos y material de protección para que los profesionales que realizan su actividad en el ejercicio libre pudieran iniciarla.

Conscientes de que la crisis no se puede dar por superada y de que la situación de desprotección ha afectado a un gran número de profesionales y persiste, se siguen recogiendo las incidencias de los colegiados que se han producido durante la pandemia, para así valorar la situación desde los servicios jurídicos del COMZ y tomar las medidas oportunas en caso de que sea necesario.

> *Un claro ejemplo de este compromiso constante con los colegiados fue la inversión de 60.000 euros para comprar 2.000 EPIs que fueron repartidos en los centros sanitarios y residencias*

presencial y no de forma telemática como ha anunciado el Ministerio de Sanidad.

Los colegios de médicos han trasladado a la consejera que están en posición de habilitar los medios necesarios para llevar a cabo esta selección de plazas de forma presencial en las instalaciones de las sedes colegiales y hacer que la elección de plaza discurra con total transparencia y con todas las garantías de elección que establecía la convocatoria inicial.

Bolsas de empleo

A su vez, los representantes de los médicos aragoneses han solicitado también la consolidación de las bolsas de empleo con actualización de las mismas dinámica y periódica para no tener los graves problemas actuales en la provisión de plazas.

Más allá del COVID

Finalmente, y más allá de las prioridades generadas por la covid-19, los representantes de los médicos aragoneses también han querido trasladar a la consejera la importancia de trabajar conjuntamente en dos líneas fundamentales para la colegiación:

La lucha contra las agresiones a sanitarios. Desde los colegios se han insistido en la necesidad de maximizar la coordinación entre las instituciones para sumar esfuerzos frente a esta lacra.

El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo en Aragón (PAIMA). Un proyecto fundamental para la profesión tras los momentos de estrés vividos durante la pandemia. En ese sentido se ha pedido a la consejería que el gobierno de Aragón vuelva a apoyar con financiación este programa. Los colegios de médicos aragoneses son de los pocos que gestionan completamente este programa sin financiación pública, ya que se suspendió en 2009. Según estudios recientes, en situaciones normales, el 15% de los médicos se ven afectados por trastornos mentales y/o adicciones a lo largo de su carrera profesional.

La Sanidad en jaque

Concha Ferrer, presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza

Los acontecimientos acaecidos en los últimos meses han puesto en evidencia las debilidades de nuestro sistema sanitario: sus carencias, sus problemas de gestión, la falta de coordinación, la inexperiencia de un comité interterritorial que, vacío hace tiempo de contenidos asumidos por las CCAA, ha sido incapaz de tomar el liderazgo en esta tremenda crisis.

La experiencia vivida nos deja también muchas situaciones en las que hemos mostrado nuestras fortalezas. La flexibilidad de los profesionales para asumir situaciones nuevas, para dar lo mejor de sí mismos... En los peores momentos de la pandemia, atenazados por el miedo al contagio, pero con el espíritu de servicio alto, los profesionales permanecieron unidos para doblegar al virus. No existían horarios, el apoyo entre todos y el trabajo en equipo, los hizo fuertes en la adversidad. La imaginación, el espíritu de servicio y la situación que estaban viviendo, provocó que el ingenio les hiciera fabricar ante la escasez, equipos de protección.

Igualmente se transformaron espacios en los hospitales, se crearon circuitos para aislar a los afectados, se habilitaron nuevos espacios creando unidades de intensivos... Todo el mundo se puso al día en una patología que mostraba distintas facetas conforme avanzaban los acontecimientos.

La mirada serena hacia el tiempo vivido nos aporta enseñanzas para evitar que esta pandemia que ha afectado tan profundamente nuestras vidas, podamos afrontarla mejor si se repite en el tiempo. Las debilidades que ha mostrado nuestro sistema tendrán que ser abordadas.

Aprendimos tarde que el coronavirus tenía una gran capacidad de propagación, aprendimos tarde que el uso de mascarillas, el distanciamiento social y el diagnóstico precoz de los positivos, con un eficaz control epidemiológico y su aislamiento, era el mejor tratamiento para evitar el contagio.

También aprendimos, pero tarde, quiénes eran los más vulnerables, nuestros mayores. La Covid no nació en los centros socio sanitarios, fue llevada a ellos. Estos centros muestran grandes carencias desde el punto de vista sanitario, siendo esto una de las causas que incrementó la tragedia. Precisan de un estudio a fondo, dotándolos de servicios de Salud específicos y equipos de profesionales sanitarios, que favorezcan la atención de los residentes en los propios centros.

A nuestro sistema sanitario le espera una recuperación lenta y para que pueda hacer frente a la situación generada por la pandemia le quedan muchos cambios. Y habrá que hacerlos con una estrategia distinta a la de los tiempos pasados, pues la covid-19 ha venido para quedarse y tendremos que aprender a convivir con ella, mientras no haya un tratamiento eficaz o una vacuna.

La crisis sanitaria afecta la actividad del 97% de los mediadores de seguros de Zaragoza y Teruel

Texto: **Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel.**

Los mediadores de seguros de Zaragoza y Teruel han notado los efectos de la crisis sanitaria. El departamento de Innovación Tecnológica del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel ha realizado un informe para conocer el impacto del Covid-19 en la actividad de la mediación de seguros. La encuesta realizada entre sus colegiados ha puesto en relieve la buena preparación del sector para afrontar la situación de confinamiento impuesta por el gobierno central, así como las principales preocupaciones de sus clientes.

Los mediadores colegiados de Zaragoza han respondido a una serie de cuestiones que permiten extraer las siguientes conclusiones: el 100% de los mediadores han seguido trabajando; El 50,8% todavía con alguna presencia física en su oficina, aunque el 88,1% ha recurrido a algún sistema de teletrabajo; Un 55,9 % de los mediadores estaban preparados para ello, mientras que el resto aún precisaban de algunas herramientas o no estaba preparados para ello. En cuanto al horario de atención al cliente ha variado en el 54,2% de los mediadores encuestados, reduciéndolo en su mayoría.

El 97% de los mediadores han notado una disminución de su actividad de contratación. Al respecto, el 37,3% declara haber recibido comunicaciones de clientes con intención de anular algún seguro.

Respecto a las principales peticiones realizadas por los clientes: el 20% quiere conocer las coberturas de sus seguros en la situación actual, el 14% solicita la flexibilidad en el pago de las primas y un 12% pide que se ajusten los precios o condiciones de las primas.

> *Los mediadores se han enfrentado a la crisis con una actitud de servicio, asistiendo a sus asegurados con teletrabajo y una buena comunicación*

> *El 97% de los mediadores han notado una disminución de su actividad de contratación*

La preocupación por mantener informados a sus clientes ha llevado al 62,7% ha realizado algún tipo de comunicación, en su mayoría por correo electrónico, explicando que siguen prestando servicios. También han comunicado en un 39% consejos y recomendaciones para hacer frente a la crisis del Covid-19.

El presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza, José Luis Mañero, ha querido destacar el apoyo que las aseguradoras han dado a los mediadores, en forma de soporte y asesoramiento, y ha resaltado el buen trabajo que está realizando el sector "Estamos orgullosos de pertenecer a un sector que ha sabido estar a la altura de estas circunstancias excepcionales, respondiendo a las dudas y temores de la ciudadanía y no dejando de trabajar, por muy dura y complicada que sea la situación".

Laura Martínez-Cabezas, vicepresidenta del Colegio, ha querido poner en valor los datos obtenidos del estudio, que demuestran que el sector de la mediación está tecnológicamente preparado: "Desde el Colegio hace tiempo que venimos insistiendo en la importancia de la formación en temas tecnológicos, y ahora vemos que esta política de renovación está dando sus frutos". Comenta, como responsable de comunicación, que tras analizar los datos concluye que "los mediadores se han enfrentado a la crisis con una actitud de servicio, asistiendo a sus asegurados con teletrabajo y una buena comunicación, ante unos clientes inquietos que buscan ver cómo afecta la crisis a sus seguros".

Los biólogos, en la carrera para entender y descifrar la biología del nuevo coronavirus SARS-CoV-2

Texto: **María Santamaría González Facultativa Especialista de Bioquímica Clínica. Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza. Colegio Profesional de Biólogos de Aragón.**

Poco se conoce de la etiopatogenia de procesos tan complejos como la infección por microorganismos, menos si se trata de un virus de nueva adaptación evolutiva a la especie humana, que está explorando los límites de su hospedador y en un primer contacto se asocia a tasas de mutación genética elevadas que afectan a la secuencia de las proteínas virales y dificultan su estudio. Por ello, los investigadores, muchos de ellos biólogos, desde sus laboratorios suman sus esfuerzos por entender y descifrar la biología del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, responsable de una enfermedad, Covid-19, que está originando una urgencia de salud pública a escala internacional y que ha supuesto un gran desafío para los sistemas sanitarios.

Los profesionales sanitarios que trabajan en los laboratorios clínicos han estado involucrados en la rápida transformación y reorganización de recursos que han afrontado todos los servicios hospitalarios para hacer frente a la complejidad de la situación sanitaria. Además, para preservar la seguridad han tenido que revisar sus protocolos y asegurarse de que cuentan con las medidas de contención adecuadas para trabajar con muestras biológicas potencialmente infecciosas, seguir las prácticas y procedimientos para el nivel de bioseguridad 2 (BSL- 2) y disponer de cabinas de seguridad biológica certificada de clase II o III, que contienen un flujo de aire laminar y filtros HEPA capaces de atrapar las partículas infecciosas. Asimismo, el personal de laboratorio que manipula estas muestras debe utilizar equipos adecuados de protección individual que garanticen su seguridad.

Los laboratorios clínicos de los hospitales españoles generan una cantidad de información muy valiosa sobre el estado de salud del paciente con COVID-19 y han tenido que adecuar su tecnología a las necesidades asistenciales, implementando nuevas pruebas conforme a la evidencia científica, garantizando y transmitiendo la calidad durante todas las etapas del proceso analítico.

La prueba esencial para confirmar el diagnóstico de infección activa por coronavirus es una prueba genética que se realiza en el laboratorio mediante técnicas de biología molecular que, en un corto periodo de tiempo, han tenido que ser adaptadas y validadas para detectar el material genético del virus en muestras de vías respiratorias de los pacientes con sospecha clínica.

Asimismo, los laboratorios han tomado la iniciativa y han sido capaces de adaptar sus sistemas analíticos para ofrecer una serie de marcadores bioquímicos, hematológicos e inmunológicos que, interpretados en conjunto, proporcionan información sobre el pronóstico y seguimiento de la enfermedad.

Siguiendo esta medida, se han diseñado perfiles que facilitan la estratificación del riesgo, e incluyen pruebas muy diversas, desde la gasometría arterial que permite realizar un correcto diagnóstico y tratamiento de pacientes que tras la infección desarrollan insuficiencia respiratoria aguda, hasta biomarcadores que integran información sobre función hepática (ALT, AST, GGT, FA, Bilirrubina), lesión miocárdica o insuficiencia cardiaca (troponina

> *El Colegio Profesional de Biólogos de Aragón facilitó el listado de biólogos y bioquímicos con especialidad sanitaria que se han puesto a disposición de las instituciones para ayudar en la demanda asistencial en el estado de alarma*

T, péptidos natriuréticos), lesión o hipoxia tisular (LDH, lactato) inflamación o infección (medición de citoquinas como IL-6 y proteínas de fase aguda como ferritina, procalcitonina, proteína C reactiva), y pruebas hematológicas (recuento leucocitario, linfocitario, Dímero D).

El laboratorio también ofrece información sobre el estado de inmunización de la población, utilizando sistemas analíticos que permiten cuantificar, en el suero de los pacientes, anticuerpos específicos (Inmunoglobulinas totales, IgM o IgG) que se generan en respuesta a la exposición al virus.

Los facultativos del laboratorio clínico, entre ellos biólogos especialistas, han participado activamente en todos estos procesos y han contribuido al diseño de circuitos eficaces para el transporte y procesado de muestras biológicas, organizando las salas de extracciones, estableciendo los requisitos preanalíticos, garantizando la trazabilidad de las muestras durante el proceso analítico y asegurando la validez de los resultados del informe clínico del laboratorio. Además, ofrecen información y consultoría sobre el valor semiológico e interpretación de los datos que facilita la toma de decisiones clínicas en pacientes con COVID-19.

Como perspectiva de futuro, desde el laboratorio es necesario abogar por las actividades dirigidas hacia la prevención de la enfermedad y los primeros resultados pueden ver la luz en los próximos meses derivados de los estudios genéticos de variabilidad que ya se están realizando y que tienen por objetivo detectar variantes genéticas que expliquen una respuesta interindividual diferente a la infección por el virus. Estas variantes genéticas estarían integradas junto a las variables clínicas y demográficas, en un modelo matemático capaz de predecir el riesgo individual que ayudarían en la toma de decisiones. Además, es posible que a largo plazo la selección natural ejerza su acción sobre el virus y éste evolucione hacia cepas menos letales y de menor virulencia que añadiendo el aumento de la inmunidad poblacional resultará en una convivencia menos conflictiva con el virus.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer a todos los profesionales sanitarios que han sumado esfuerzos por combatir la pandemia, en especial al Colegio Profesional de Biólogos de Aragón que, en coordinación con la Dirección General de Salud Pública de Aragón, facilitó el listado de biólogos y bioquímicos con especialidad sanitaria que se han puesto a disposición de las instituciones para ayudar en la demanda asistencial en el estado de alarma.

El COLEFA con los educadores físicos y la sociedad aragonesa, durante el confinamiento por la COVID-19

Texto: **Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en Aragón.**

Durante los días de confinamiento se ha podido comprobar cómo la actividad física es imprescindible para la salud y el bienestar de las personas, y los efectos negativos que la ausencia o limitación de la misma puede tener. Es por ello por lo que desde nuestro Colegio hemos puesto todo nuestro esfuerzo para ayudar a la sociedad a través de las siguientes acciones:

Difusión de comunicados con recomendaciones a la población y a nuestros colegiados para orientar la actuación de los mismos de cara a los servicios profesionales impartidos a través de vías telemáticas.

Participación en la iniciativa que de nuestro Consejo COLEF, poniendo en marcha una base de recursos docentes de referencia de educación física a nivel estatal.

Difusión de las normas de la Desescalada elaboradas por el Consejo COLEF y el CSD, haciendo hincapié en las especificaciones de nuestra comunidad autónoma.

> *Se ha puesto en marcha el apartado #yoentrenoencasa, en colaboración con otros Colegios del ámbito de la salud: Enfermería de Zaragoza, Dietistas Nutricionistas de Aragón y Psicología de Aragón*

Puesta en marcha del apartado #yoentrenoencasa, en colaboración con otros Colegios del ámbito de la salud: Enfermería de Zaragoza, Dietistas Nutricionistas de Aragón y Psicología de Aragón. En este apartado nuestros colegiados han subido material de calidad y de forma altruista, relacionado con una vida activa y saludable en el hogar durante el confinamiento. Posteriormente se añadió un servicio de asesoramiento a la ciudadanía, teléfono de dudas, dirigido principalmente a personas con patologías o problemas motrices y que necesitan de una preparación física específica https://colefaragon.es/yoentrenoencasa

De esta manera hemos creado un portal de referencia donde todo el mundo puede encontrar un material de la máxima calidad, dirigida por los máximos exponentes de la actividad física, los Educadores Físicos Deportivos.

Enlace a la web #yoentrenoencasa

Ópticos: servicio esencial para la sociedad

Texto: **Colegio Oficial de Ópticos-optometristas de Aragón.**

El Colegio Oficial de Ópticos-optometristas de Aragón, como profesionales de un servicio sanitario esencial en la época de confinamiento, ha seguido realizando en todo momento su compromiso como representante de todos los ópticos colegiados. Debido a las circunstancias de esta pandemia y al confinamiento obligado durante varias semanas, los hábitos de demanda, así como el servicio ofrecido en las ópticas, han tenido que variar buscando sobre todo la seguridad y protección tanto para los profesionales como para los usuarios.

Por estas razones, siguiendo el criterio de calidad en el servicio, algunas de las actuaciones realizadas se redireccionaron hacía dos objetivos esenciales en estos tiempos de pandemia: información y formación. Dentro de la labor en la defensa de nuestros colegiados, se ha mantenido abierta la sede ofreciendo una información continuada en lo referente a la normativa desarrollada por el Gobierno Central, así como las obligaciones de protección e higiene de cara a la seguridad de los profesionales de las ópticas y de nuestros pacientes. Semanalmente, se actualizaba la lista de ópticas abiertas, así como información de los teléfonos dónde los usuarios podían llamar en caso de necesitar un servicio óptico.

En lo referente a nuestros usuarios, se ha impulsado la comunicación mediante las redes sociales y medios de comunicación.

En este último caso, el programa semanal sobre Salud Visual, en Aragón Radio, se han tratado temas de interés para la ciudadanía como información sobre la miopía, hipermetropía, uso de gafas de sol, limpieza de gafas, revisiones y necesidad de control de la visión, incidiendo en posibles problemas oculares durante la cuarentena como es el ojo seco por el uso de pantallas. La radio ha sido uno de los cauces más importantes de difusión e interacción con los oyentes que realizaban preguntas muy interesantes. Las redes sociales (página web y Facebook) han sido otro de los cauces de comunicación que ha impulsado el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Aragón en estos meses.

> *“Semanalmente, se actualizaba la lista de ópticas abiertas, así como información de los teléfonos dónde los usuarios podían llamar en caso de necesitar un servicio óptico”*

La web https://www.cooaragon.es/ ha ofrecido información actualizada de toda la normativa que se desarrollaba de protección del coronavirus. Se ha facilitado un listado de ópticas abiertas, con todos los datos de los centros (teléfono, horario.....); ampliación y revisión de datos de interés para los colegiados así como la normativa desarrollada durante la época de confinamiento y medidas de protección para los usuarios y profesionales de la óptica. La página web también ha servido para volcar en la sección de Sanidad/interés Público, información amplía con recursos como gimnasia visual, dibujos didácticos o información de interés para el usuario.

En Facebook, el Colegio ha impulsado noticias didácticas de Salud Visual, difundido ejercicios para fortalecer la musculatura ocular, recetas culinarias de Salud Visual, y temas como la historia de las gafas, o bien noticias curiosas entorno al mundo de las ópticas, y también la difusión de las entrevistas realizadas en Aragón Radio.

Todos los ópticos colegiados han asumido que en este tiempo de crisis sanitaria, se ha producido un cambio radical en algunos hábitos sociales y económicos. Como profesionales que somos, seguiremos luchando por un servicio de calidad y con el compromiso sanitario y social, origen de nuestra vocación por la Óptica.

ESPACIO DUELO

#Quédateenelcorazón, apoyo y sostén desde el Trabajo Social

#quédateenel

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón

Un punto de encuentro para trabajar el duelo desde el Trabajo Social ante la excepcional situación que estamos viviendo. Una nueva forma de estar y apoyar a toda aquella persona que lo pueda necesitar.

Pensando en todas aquellas personas que han sufrido una pérdida (ya sea la salud, un familiar o varios...) y en aquellas que desde sus profesiones hemos sostenido, nos han sostenido al resto, desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón lanzamos un espacio de acompañamiento, apoyo y visualización virtual, a través de un blog creado de manera especializada para la atención al duelo:

https://cptsaatencionalduelo.blogspot.com/

Para las personas: Este servicio nace rindiendo un homenaje a las personas que se han ido, y a las que han sufrido pérdidas de cualquier tipo. Ofrecemos también un muro virtual a quién desee rendir un homenaje, escribir una carta, lanzar un mensaje. Sólo es necesario enviar un correo duelocptsa@gmail.com y será publicado en nuestro blog

Para las profesionales: Ponemos a disposición la cuenta de correo duelocptsa@gmail.com a la que poder enviar todas aquellas dudas, dificultades que nos vayamos encontrando en la práctica y que daremos respuesta entre todas las colegiadas implicadas en el proyecto y con formación específica en estos temas. Además, un apoyo virtual en el blog cptsaatencionalduelo, donde los y las profesionales pueden encontrar y aportar recursos para la nueva realidad que nos encontramos día a día en nuestros espacios de trabajo, sean estos los que sean.

Porque la vida tiende a ser real, no ideal. Nos gustarían muchas cosas. Que esta pandemia no hubiese ocurrido, que las personas que queremos no murieran nunca, que la muerte y la enfermedad no nos toquen... pero todo esto ocurre. Queramos o no queramos, ocurre.

La vida conlleva riesgo de muerte. Es una de las pocas certezas reales que tenemos. Y, aún así, vivimos de espaldas a ello. Como si no fuésemos a enfermar nunca, como si fuésemos inmortales. Y esto es vivir a medias.

Aceptar que la muerte es una certeza desde que nacemos, nos permite varias cosas. La primera, valorar y disfrutar mucho más la vida. Enseguida podremos empezar a poner palabras a una realidad que, si bien es dura, nos proporciona la oportunidad de poner muchas cosas en perspectiva, de reordenar prioridades, de dar voz a sentires y pensamientos que para la mayoría de la sociedad son tabú. No son situaciones agradables ni fáciles, pero nos ofrecen una gran oportunidad, la de la trascendencia.

Blog Espacio Duelo

Es en esta línea en la que vamos a aportar desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón. Aportar a todas aquellas personas que han perdido algo (la salud, un familiar o varios...) por el coronavirus, pero no solo. Queremos hacer mención a todas aquellas personas que han sufrido pérdidas sean por el motivo que sean. A los y las profesionales (personal sanitario, cajeras, personal de limpieza, trabajadoras sociales, educadoras sociales, psicólogas...) que nos han sostenido y que ahora que la presión empieza a menguar van a necesitar sostén.

Para todas ellas, vamos a estar, como siempre y especialmente. Queremos aportar, acompañar, escuchar, aliviar, en definitiva, poner al servicio de la ciudadanía todo lo que es propio de nuestra profesión.

> *Queremos aportar, acompañar, escuchar, aliviar, en definitiva, poner al servicio de la ciudadanía todo lo que es propio de nuestra profesión*

Los químicos, en primera línea para combatir el COVID-19

El Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra quiere destacar y reconocer la labor de los profesionales de la química en la lucha contra el coronavirus SARSCov2

Texto: **Luis Comenge Nebra. Decano Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra.**

Muchos de nuestros profesionales combaten en primera línea los efectos del coronavirus entre la población española, se mantienen en sus puestos para luchar en los hospitales españoles contra esta pandemia y para evitar nuevos contagios.

La profesión química accede oficialmente a los hospitales públicos y privados de España a través de las pruebas de Químico Interno Residente (QIR), puerta de acceso a la información especializada sanitaria del sistema de salud español. Los químicos ocupan puestos de especialista en análisis clínicos, bioquímica clínica, genética clínica, microbiología y parasitología, y radiofarmacia. Y ahí estamos, en nuestros puestos.

Queremos reconocer la labor silenciosa e incondicional de los profesionales de la química en esta situación crítica que vive España. Cientos y cientos de químicos españoles trabajan sin descanso en el proceso de los test que se utilizan para identificar la infección. Tenemos constancia de que están al límite y desbordados, en esta ingente tarea de poner a disposición de los servicios médicos los resultados de los diagnósticos sobre la infección. Vitales para contener la expansión de la pandemia.

Los profesionales de la química estamos en nuestros puestos, estamos donde se nos necesita, para que funcione perfectamente el engranaje de nuestro sistema sanitario, para que todas sus piezas estén al servicio de nuestra sociedad. La seguridad y la salud de las personas van incorporadas al ADN de los químicos de España.

Desde el Consejo General de Químicos también destacamos la labor de los profesionales de la química en una segunda línea: producción de productos químicos de desinfección y limpieza, y desarrollo e investigación de nuevos fármacos y servicios vinculados a la biotecnología. Los químicos lideran los procesos para la fabricación de geles y productos desinfectantes, fundamentales en estos momentos para los profesionales de la salud y para la población española. Sabemos también que trabajan sin descanso para poner cuanto antes en el mercado, a disposición de toda la sociedad, estos productos.

> *Los químicos ocupan puestos de especialista en análisis clínicos, bioquímica clínica, genética clínica, microbiología y parasitología, y radiofarmacia*

> *Cientos y cientos de químicos españoles trabajan sin descanso en el proceso de los test que se utilizan para identificar la infección*

La investigación farmacéutica y biotecnológica es otro de los sectores clave para la lucha contra esta pandemia y donde la presencia de profesionales de la química es clave. Nuestro Consejo general siempre apostó y seguirá apostando por la investigación bioquímica para estar preparados ante situaciones como la que vivimos. Debemos destinar más presupuesto a I+D, contar con los recursos y el presupuesto que merece, dedicar más atención a la investigación, atender las demandas de nuestros centros de innovación, muchos de ellos liderados por titulados en química y crear un tejido productivo vinculado a las ciencias de la vida. Hay que apostar sin condiciones por la investigación, pues un país que no apuesta por la ciencia y por sus científicos no tiene futuro; y a la vista está. Apoyar la innovación bioquímica en España permitirá, que en situaciones sanitarias límite, se obtengan respuestas más ágiles y eficaces para combatir las amenazas, con plenas garantías. Habrá un antes y un después. Confiamos en que a partir de ahora la investigación y la ciencia comiencen a ocupar el lugar que les corresponde.

Este Consejo General recomienda a los químicos colegiados, estar preparados para el escenario que se abrirá cuando venzamos al coronavirus, aprovechando el tiempo para formarnos, leer y sobre todo "aprender" para así dotarnos de una fuerza moral y de la confianza necesaria para reemprender la marcha a velocidad de crucero. Es tiempo para fortalecernos profesionalmente.

Hacemos un llamamiento a la responsabilidad de todos, pero también lanzamos un mensaje de optimismo y confianza en la pronta salida de esta difícil y dramática situación, que nos fortalecerá para afrontar el futuro con optimismo.

Los profesionales de la química nos sumamos al agradecimiento a todo el personal sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a los trabajadores de establecimientos y servicios básicos que permanecen abiertos para atender las demandas de la población. Todos unidos derrotaremos a coronavirus y los químicos lo sabemos.

La vida después del Covid-19

Varios colegios profesionales realizan sus propuestas para el "día después". Creación de una mesa interprofesional, el fomento de la economía y nuevas soluciones tecnológicas son algunas de la medidas para hacer frente a los retos de la nueva normalidad

COLEGIO OFICIAL INGENIEROS TÉCNICOS DE ARAGÓN

Creación de una Mesa de Trabajo interprofesional

Texto: **Javier Calvo Romaguera. Comisionado COGITIAR en la COPA.**

COGITIAR
Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón

En estos momentos difíciles de crisis social, sanitaria y económica provocada por la pandemia de COVID-19; desde el COGITIAR, como Corporación de Derecho Público que agrupa a casi 5000 profesionales del ámbito de la Ingeniería, nos reafirmamos en creer que los Colegios Profesionales, como representantes del conocimiento y experiencia profesional especializado y como intermediarios entre el ciudadano y la Administración , deben estar presentes contribuyendo, de manera decisiva, a canalizar los problemas que se derivarán de esta crisis. Creemos necesaria y urgente una Mesa de Trabajo, en el ámbito de los Colegios Profesionales, para poner en marcha propuestas e iniciativas relativas al "día después" del estado de alarma, mediante la reconstrucción, recuperación y superación de las secuelas, que esta pandemia dejará, a nivel personal y de tejido productivo. La interrelación de los diferentes ámbitos profesionales, permitirá un tratamiento interdisciplinar de los numerosos y complejos aspectos derivados de esta crisis sin precedentes.

> *"Creemos necesaria y urgente una Mesa de Trabajo, en el ámbito de los Colegios Profesionales, para poner en marcha propuestas e iniciativas relativas al "día después" del estado de alarma"*

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Propuestas para el fomento de la Economía

Texto: **Emilio Querol Monfil, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Aragón**

1) Creación de un proyecto del Ministerio correspondiente para la exploración e investigación de recursos minerales, con la creación de un organismo nacional de investigación de recursos minerales (como era ADARO hace unas décadas), que fomente la investigación de las empresas mineras con los siguientes incentivos:

a) Agilidad en el otorgamiento de los permisos de investigación

b) Agilidad en la caducidad y sacar a concurso aquellas zonas en donde la investigación ya finalizó o no se realizó

c) Deducciones fiscales sobre los importes aplicados a la investigación

2) Actualización, Promoción y Ampliación del Factor de Agotamiento (FA). La minería dispone de una herramienta fiscal muy interesante que es el factor de Agotamiento.

ACTUALIZACIÓN Creemos que ya es el momento de actualizar dicha Ley, ampliándola a cuestiones como la Inversión en Infraestructuras de mejora de calidad del producto (ahora sólo puede ser la investigación de mejora), de tal forma que fomente la inversión que las empresas mineras tienen bloqueado en la mejora del producto final.

PROMOCIÓN del factor de Agotamiento por parte del Ministerio, de tal forma que las empresas puedan informarse y aplicar dicho beneficio fiscal que repercute en inversiones y mejora de calidad del producto. Es sembrar para el futuro.

AMPLIACIÓN al resto de actividades recogidas por la Ley de Minas. Actualmente sólo se pueden acoger la sección C) y D), pero creemos necesario que se amplíe a la sección A) y B). En definitiva ampliarlo a TODA actividad minera.

Un ejemplo de esto último sería el desarrollo de la sección B) -aguas minerales-, que crecerían su potencial inversor en grandes embotelladoras (puestos de trabajo) si pudieran aplicar el FA y éste se pudiera aplicar en inversiones de mejora.

> *Se apuesta por la creación de un organismo nacional de investigación de recursos minerales, que fomente la investigación de las empresas mineras*

COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE ARAGÓN

Soluciones tecnológicas para el “día después”

Eduardo Peris, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática y Decano del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón, intervino en el Día TIC organizado en la Región de Murcia y en el que se analizaron las soluciones tecnológicas del «día después» del Covid-19 para los ciudadanos

Peris incidió en la importancia que está adquiriendo para la sociedad diversos ámbitos propios de la Ingeniería Informática tales como Ciberseguridad, Computación, Sistemas Informáticos, Big Data, Inteligencia Artificial, Blockchain, IoT y otros muchos relacionados con la materia como es el desarrollo de Tecnologías de Información

El Día TIC en sus diversas ediciones pasadas abordaron temas como el análisis de las múltiples tendencias TIC imprescindibles frente al futuro económico y social en nuestro contexto europeo e internacional.

Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón

Día Mundial de la Sociedad de la información

En noviembre de 2005, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que declarase el Día Mundial de la Sociedad de la Información para llamar la atención sobre la importancia de las TIC y las numerosas cuestiones relacionadas con la sociedad de la información planteadas por la CMSI. La Asamblea General adoptó en marzo de 2006 una Resolución (A/RES/60/252) a tal fin.

> *Peris incidió en la importancia que está adquiriendo para la sociedad diversos ámbitos propios de la Ingeniería Informática tales como Ciberseguridad, Computación, Sistemas Informáticos, Big Data, Inteligencia Artificial, Blockchain…*

12 pautas para afrontar la "nueva normalidad"

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja ha planteado un conjunto de 12 medidas o ideas clave para salir de la crisis económica provocada por la Covid 19 y que además ponga en valor la necesidad de que las administraciones cuenten con *"técnicos de alta cualificación que aporten eficiencia en la toma de decisiones como se ha demostrado en algunos ámbitos de la empresa privada"*, ha destacado el decano de los ingenieros industriales aragoneses y riojanos, Salvador Galve

Ideas claves

1. Los **ingenieros industriales** vamos a apoyar todos los retos estratégicos que ahora se plantean: sostenibles, medioambientales. La salida de esta crisis y la necesaria reindustrialización requiere de técnicos altamente cualificados que diseñen una estrategia que reactive la economía de manera rápida, segura y efectiva. Los ingenieros industriales abogamos por una transición a la nueva normalidad basada en el **rigor técnico** y la seguridad sanitaria
2. La **Prevención de Riesgos Laborales,** como elemento clave en estos momentos, requiere un **desarrollo** profundo, así como la importancia de toma de decisiones en momentos tan graves como los actuales
3. La **formación de calidad y la alta capacitación técnica** ha resultado vital en algunos ámbitos. Más **del 85% de los ingenieros industriales no han visto afectada su actividad por el parón, una cifra muy superior a la de otros colectivos**
4. La **robotización**, la **digitalización** y la **I+d+i** son la fórmula clave en la llamada **Industria 4.0** para que todo nuestro conocimiento se ponga al servicio de la sociedad como motor de la recuperación económica
5. El **sector industrial ha demostrado que está preparado y adaptado**, a través de sus planes de emergencia, a situaciones como la de la crisis de la Covid19. La reindustrialización debe ser la base del aumento del PIB.
6. El Colegio de Ingenieros Industriales apoyará todas las medidas y normativa legislativa que **apoye la pequeña y mediana empresa**, así como a los **autónomos**, uno de los sectores más perjudicados durante esta crisis
7. Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** son ahora más importantes que nunca. La potenciación de la economía circular o la sostenibilidad tienen que ser palanca del desarrollo de esta nueva normalización.
8. El **teletrabajo** ha puesto en valor la **conciliación familiar y laboral** en algunos sectores sin notar ninguna reducción de la eficacia y la eficiencia laboral
9. El **sector primario** ha demostrado en estos momentos ser eficiente e indispensable para la población gracias a la aplicación que viene haciendo de la tecnología.
10. La **logística** está siendo clave en unos momentos complicados donde la distribución, sobre todo, de productos básicos ha funcionado extraordinariamente bien.
11. Los ingenieros industriales tienen claro que **la salida de la crisis pasa por Europa.** Aquellos países europeos que han contado en la toma de decisiones con dirigentes con perfiles más profesionales han gestionado la crisis de manera más eficaz.
12. Las empresas y, sobre todo, las **administraciones** deben tener muy presentes, de cara a una anticipación eficiente, l**os planes de contingencia** elaborados.

> *"La salida de esta crisis y la necesaria reindustrialización requiere de técnicos altamente cualificados que diseñen una estrategia que reactive la economía de manera rápida, segura y efectiva"*

INGENIEROS INDUSTRIALES

Zaragoza lidera con la DGT y los Ingenieros Industriales un grupo de trabajo nacional sobre la 'distribución de última milla'

El Ayuntamiento de Zaragoza lidera, por encargo de la Dirección General de Tráfico y en colaboración con el **Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja,** un grupo de trabajo para definir el nuevo marco operativo y legislativo del sector de la distribución de última milla (DUM).

La DUMcrece, impulsada por el auge del comercio electrónico, y ve incrementar su desarrollo con el nuevo contexto de movilidad reducida derivada de la crisis del COVID-19. El incremento de las flotas DUM tiene un gran impacto sobre la movilidad de las ciudades y es necesario estudiar nuevas soluciones y regulaciones que ordenen su funcionamiento, minimizando molestias a los vecinos, tráfico inducido y accidentes.

El objetivo de Zaragoza es convertirse en un referente, al poder aplicar soluciones innovadoras y los últimos desarrollos tecnológicos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. "Afrontar con seguridad, eficiencia y sostenibilidad las nuevas necesidades es clave para el impulso económico del sector hostelero, del comercio de proximidad y de la distribución de productos de consumo y paquetería, entre otros", destaca Salvador Galve, decano del COIIAR.

El 85% de los ingenieros industriales no ha visto afectada su actividad por el parón

El **Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja** realizó en abril una encuesta a 472 ingenieros industriales de toda España sobre el impacto del Estado de Alarma, la prohibición de actividades no esenciales y la restricción de movimientos por la crisis del COVID19. El estudio arrojaba datos reveladores como que más más del 85% de los ingenieros industriales no han visto afectada su actividad por el parón, una cifra muy superior a la de otros colectivos.

Otro dato que el estudio revela es que más del 63% de los encuestados considera que el impacto en el volumen de negocio de su empresa provocado por el parón en la actividad no será mayor del 25%. Estos datos, según Salvador Galve, decano del Colegio, demuestran que "el impacto de la crisis en el colectivo de los ingenieros industriales no ha sido tan grande como en otros colectivos". Galve afirma que "la industria estaba preparada para adaptarse rápidamente a los diferentes planes de emergencia y contingencia que las empresas

disponían para aguantar este golpe tan fuerte".

PSICÓLOGOS

Dos concursos sobre el COVID-19

El **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)** ha organizado este mes de mayo dos concursos en torno a la temática del coronavirus para conocer cómo éste ha cambiado nuestras vidas en los últimos meses desde diferentes perspectivas y, de paso, poner a prueba la creatividad de nuestros colegiados y colegiadas y sus familias.

Por un lado, se ponía en marcha un concurso de relatos dirigido a los colegiados y las colegiadas de Aragón con el objetivo de conocer cuáles han sido sus vivencias durante el estado de alarma y la crisis sanitaria provocada por el coronavirus así como el impacto psicológico que ha tenido en las personas y su relación con la profesión de la psicología y su intervención durante este tiempo.

En cuanto al concurso de dibujo infantil, que llevaba por título 'Viviendo con el Covid', iba dirigido a hijos/as y nietos/as de los colegiados y las colegiadas de Aragón con edades comprendidas entre los 3 y los 15 años. En este caso, el objetivo era conocer la visión sobre cómo es el día a día tras la pandemia para los más pequeños de la casa.

Los ganadores de cada categoría aparecerán publicados en la web del COPPA (https://www.coppa.es/).

Éxito en la puesta en marcha del teléfono de atención psicológica con motivo de la crisis del coronavirus

Confusión, miedo, e incertidumbre. ¿A quién no le son familiares estas reacciones? Sin duda, todas ellas se han visto acrecentadas desde el inicio de la crisis sanitaria producida por la COVID 19 desde el pasado mes de marzo en nuestro país.

Con la declaración del estado de alarma, esta pandemia mundial generaba una situación extraordinaria verdaderamente compleja y en la que teníamos claro que nuestro colectivo tenía que estar presente.

Como también ocurrió en otras regiones, en el caso de Aragón, más de 250 profesionales de la psicología de nuestra comunidad autónoma se sumaban al llamamiento realizado por el **Colegio Profesional de Psicología de Aragón (COPPA)** para poner en marcha un teléfono de atención psicológica gratuita con el fin de asistir a todos aquellos que lo necesitasen durante este periodo de cuarentena. Una iniciativa que contó en todo momento con el respaldo del Gobierno de Aragón.

Tanto a la ciudadanía como a aquellos colectivos profesionales que han estado combatiendo esta pandemia desde primera línea.

Un servicio solidario puesto en marcha de 8.00 a 20.00 de lunes a viernes en el que se han recibido más de 1300 llamadas hasta la fecha con consultas de lo más variadas entre las que destacaban el miedo y la angustia por la incertidumbre laboral, la muerte de algún familiar o ser querido, el temor al contagio o el miedo a la vuelta a la normalidad, entre otras.

Desde el COPPA estamos profundamente agradecidos y conmovidos con la labor realizada por estos colegiados y colegiadas durante la crisis sanitaria.

INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y ECONOMISTAS

Impacto Económico de la Covid-19 sobre la Empresa

El C**onsejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos** Industriales de España junto con el **Consejo General de Economistas** de España han elaborado el trabajo Impacto Económico de la Covid-19 sobre la Empresa. El cuestionario fue dirigido a los colegiados de ambas instituciones, distinguiendo profesionales que trabajan en empresas y profesionales que trabajan en despachos; asimismo, estos últimos reenviaron el cuestionario a empresas y autónomos clientes. El trabajo de campo se realizó desde el 11 de mayo hasta el 4 de junio de 2020. Se ha dirigido recientemente a diferentes estamentos como al Departamento de Industria de Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

Descargar Informe

FARMACÉUTICOS

Nueva Junta de Gobierno

La nueva Junta de Gobierno del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza** tomó posesión de sus cargos el pasado 17 de marzo. La nueva presidenta del Colegio, Raquel García Fuentes, envió un comunicado a los casi 1400 farmacéuticos colegiados para transmitirles un mensaje de reconocimiento: "la Farmacia y los farmacéuticos aragoneses vuelven a estar en la primera línea, al lado del paciente, cerca de cada ciudadano, debajo de su casa, en su pueblo, en su ciudad, en su barrio... accesibles 24 horas, 365 días al año, sin cita previa, en pueblos y en lugares donde muy pocos servicios llegan".

García Fuentes también ha lanzado un mensaje de ánimo y de fuerza a los profesionales farmacéuticos: "No se nos debe olvidar que, como agentes sanitarios y expertos en el medicamento, somos un colectivo determinante y que nuestro trabajo es esencial para garantizar la salud de la ciudadanía, pero también para mantener la calma, alejar bulos sanitarios y proporcionar a la población información veraz y recomendando medidas higiénicas de prevención, demostrando nuestra vocación de servicio público".

La nueva presidenta ha destacado que ahora mismo el principal reto de la nueva Junta de Gobierno es vencer "este enorme desafío de salud pública" que supone la pandemia de coronavirus y ha manifestado la total disposición de la organización colegial a seguir colaborando con las autoridades sanitarias y el resto de agentes de salud en la crisis del coronavirus.

García Fuentes es la primera mujer en presidir la organización colegial de Zaragoza y releva en el cargo a Ramón Jordán, presidente del Colegio durante los últimos 8 años.

La Cruz de la Farmacia no se apaga

Desde que comenzó la crisis sanitaria la farmacias han garantizado la continuidad de la prestación farmacéutica, con la máxima seguridad y calidad". Se han puesto en marcha medidas como la entrega de medicamentos a domicilio a pacientes enfermos o dependientes. También se están entregando medicamentos hospitalarios en farmacias y se han hecho modificaciones en receta electrónica para que los pacientes crónicos recojan su medicación en las farmacias sin acudir al centro de salud. Medidas que evitan desplazamientos, reducen riesgo de contagio, descongestionan centros de salud y hospitales y protegen a los más vulnerables.

También ha sido muy importante la labor de asesoramiento de los farmacéuticos para mantener la calma y proporcionar a la población, información veraz, para despejar fake news y los bulos que se han multiplicado al ritmo del virus.

Bolsa de farmacias voluntarias para suplir guardias

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza creó una Bolsa de farmacias voluntarias para garantizar la continuidad de la atención farmacéutica a los pacientes de los servicios de guardia de las oficinas de farmacia. Si alguna farmacia se ve obligada al cierre temporal como consecuencia del coronavirus y no puede realizar su servicio de guardia, el Colegio se pone en contacto con las farmacias registradas en la bolsa y, teniendo en cuenta la cercanía a la farmacia afectada, reasigna la guardia para garantizar así la prestación farmacéutica a los pacientes. El COFZ agradece la colaboración de las farmacias que ya se han apuntado a la bolsa para asumir, voluntaria y solidariamente, los servicios de guardia de las oficinas de farmacia cerradas eventualmente por el coronavirus.

Mascarillas gratuitas

Durante el mes de junio, la red de 733 farmacias aragonesas distribuyeron de manera gratuita mascarillas higiénicas en los grupos de población más vulnerables, concretamente los mayores de 65 años y las personas con tarjeta sanitaria que estén exentos de aportación farmacéutica. Esta iniciativa es fruto de un acuerdo de colaboración entre el Departamento de Sanidad y el Consejo de **Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Aragón** y el Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Aragón. Las mascarillas, financiadas por el SALUD, se dispensarán sin coste alguno para el paciente. Desde las farmacias, por su proximidad y accesibilidad, se hará la distribución de mascarillas de forma profesional, regulada y registrada a través del sistema de receta electrónica del SALUD y siempre en coordinación con la Consejería de Sanidad.

La presidente del Consejo de Colegios de Farmacéuticos, Raquel García, ha señalado que con esta iniciativa, "la profesión farmacéutica se pone nuevamente al servicio de la salud de la región, demostrando con cada acción que responde siempre con profesionalidad y compromiso ante la sociedad y la Administración. Una vez más, la capilaridad de la red de oficinas de farmacia, garantiza la accesibilidad de la población más vulnerable a las mascarillas facilitadas por el Gobierno de Aragón".

INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA

El Gobierno de Aragón concede el sello RSA

El gobierno de Aragón, desde el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a través del IAF, ha concedido el sello RSA de Responsabilidad social al **Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón.**

El sello RSA nace bajo el auspicio del Plan de Responsabilidad Social que el gobierno de Aragón crea partiendo de la base de varios conceptos que se desean generalizar dentro de la sociedad: sensibilización, compromiso, formación y transparencia. Y es que, para ser una entidad socialmente responsable, es necesario aplicar la transparencia en la gestión, e integrar prácticas con un compromiso ético, social y medioambiental. Para ello, dicho plan pretende extenderse a la mayor parte del tejido social de Aragón, para que junto con el Gobierno de Aragón difundan los principios de la Responsabilidad Social de manera que se generalicen entre el tejido empresarial de Aragón. El Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón mantiene firme su compromiso con los aragoneses desde el momento de su creación en noviembre de 2018, y por ello, la apuesta por potenciar la línea de Responsabilidad Social Corporativa.

Servicio Ciudadano #Covid19

Con motivo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el **Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón** puso a disposición de la sociedad un servicio de asesoramiento tecnológico online gratuito. Este servicio podía realizarse a través del correo asesoramiento@cpgiiaragon.es o mediante el formulario que se encontraba disponible en la página web del Colegio. También se han estado publicando diferentes guías como "Consejos para teletrabajar de forma segura".

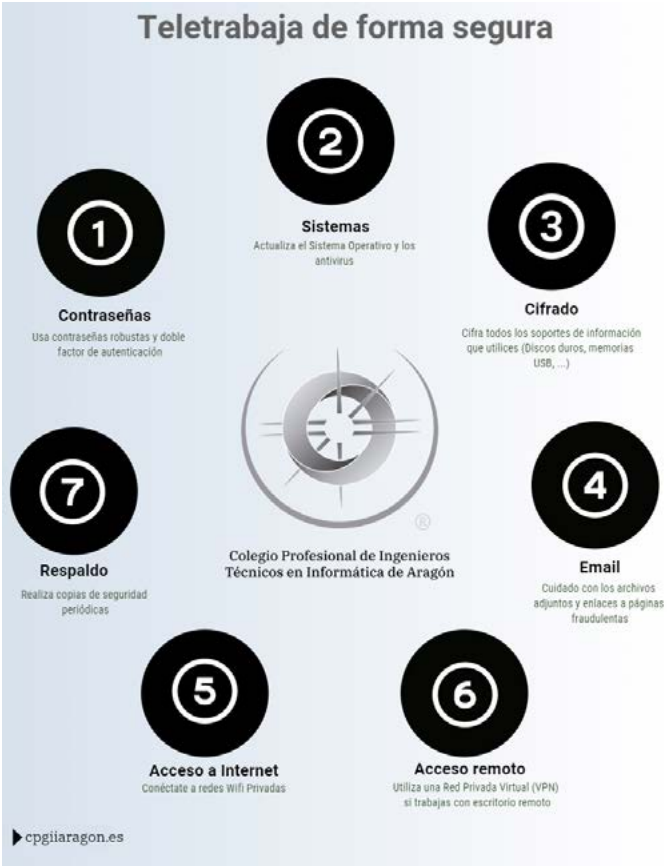

INGENIEROS DE MONTES

Propuesta de mejoras para el Plan Director de la Red Natura 2000 en Aragón

El 8 de noviembre de 2019, el Decano autonómico del **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón** remitió a la Dirección del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) un escrito dentro el procedimiento de consultas previas del Plan Director de la Red Natura 2000 en Aragón, promovido por el Gobierno autonómico. Dicha Red es el conjunto de espacios naturales protegidos de la Unión Europea, conformada por ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves) y por LIC (Lugares de Importancia Comunitaria), y que en Aragón supone una superficie total de más de 1,36 millones de hectáreas (el 28,5% de la superficie regional).

Logotipo de la Red Natura 2000 europea

El Colegio expone, en primer lugar, que discrepa de la expresa intención del Gobierno de Aragón de aprobar simultáneamente todos los instrumentos de gestión de la Red Natura 2000 de Aragón (es decir, el Plan Director, los Planes básicos de gestión de valores y los Planes de gestión de los Espacios) mediante un solo decreto. En su lugar, cree lo lógico que, una vez aprobado el Plan Director y sirviendo este como referencia, se redacten las demás planificaciones de la Red, permitiendo además que los interesados participen en todos los niveles de planificación. El escrito del Colegio afirma: *"La "economía procesal" que afirma buscar el Plan no puede hacerse mediante la mezcla de distintos niveles jerárquicos de planificación en una sola norma"*. Por otra parte, se señala que con este Plan Director se incumple la vigente ley autonómica de Espacios Protegidos, que exige que el Gobierno regional apruebe un Plan Director de la Red Natural de Aragón (red que incluye muchos otros espacios naturales, además de los de la Red Natura 2000), el cual no está siquiera iniciado.

Igualmente se denuncia que la actual cartografía oficial de los límites de los espacios de la Red Natura 2000 debiera mejorarse muy sustancialmente antes de la aprobación del Plan, puesto que con su actual escala no permite a los ciudadanos y a las Administraciones Públicas apreciar la posible afección a sus legítimos intereses. El escrito dice: *"la delimitación más exacta posible del ámbito geográfico al que afecta el Plan es un contenido esencial para poder valorar dicho instrumento desde cualquier punto de vista: técnico, social, económico y ambiental"*. El Colegio, igualmente, echa de menos en el borrador del Plan unas mínimas directrices para los planes de gestión de los distintos espacios de la Red, y un estudio de las principales amenazas (algunas de ellas, globales) que pueden afectar a los ecosistemas incluidos en la Red Natura 2000, como el cambio climático y los fenómenos naturales a él asociados (caso del decaimiento de las masas forestales), la afección por actividades humanas, o el abandono de usos tradicionales agroforestales del territorio tales como la ganadería extensiva.

Jornada de formación sobre drones

El 29 de febrero de 2020, el **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón**, el Colegio Mayor Universitario "Miraflores" y la Asociación Aeronáutica Aragonesa (AERA) realizaron la Jornada formativa "El dron: una visión de futuro. Cuestiones técnicas, jurídicas y empresariales", que tuvo lugar en la Escuela Familiar Agraria "El Salto", sita en la localidad zaragozana de Zuera. En ella se pretendía abordar de manera transversal y multidisciplinar los aspectos más importantes de esta tecnología en clara expansión, y que ofrece múltiples y crecientes posibilidades para el análisis y la ordenación del territorio.

Las ponencias de la jornada se iniciaron con las presentadas por dos empresas de AERA: una sobre las aplicaciones de los drones en la industria y en situaciones de emergencia (impartida por Guillermo de Roda, de ACG Drone), y otra sobre las posibilidades de la robótica aérea en la industria 4.0 (impartida por Francisco Yuste, de Delsat). Tras ello, José Luis Gay, Letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón y coautor del libro "El Derecho de los drones" (2018), disertó acerca de la normativa sobre drones en el ordenamiento jurídico español, señalando que se trata de una legislación incompleta y confusa, que va claramente por detrás de la realidad que pretende regular y que precisaría de una importante reforma en la que debieran tener un papel principal los técnicos, tanto aeronáuticos como los de los sectores usuarios.

Por último, Ignacio Pérez-Soba, Decano Autonómico en Aragón del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, presentó su ponencia "Los drones en el sector forestal: actualidad y posibilidades", cuyas conclusiones fueron (entre otras): que los vehículos aéreos no tripulados permiten el acceso a lugares agrestes, lo que es de gran interés para la Ingeniería de Montes; que tienen gran potencialidad, en particular si mejoran las prestaciones de las aeronaves y avanza la miniaturización de los equipos embarcados; que la peculiaridad de los trabajos y estudios forestales exige una labor de I+D+i que desarrolle aplicaciones específicas del dron para el sector forestal; y que toda herramienta técnica potente exige, para ser verdaderamente útil, una buena planificación previa y un esforzado trabajo de explotación de los datos.

Las ponencias se complementaron con una demostración práctica realizada por la empresa ACG Drone, en la que se presentaron modelos de drones de diferentes pesos, tipos y envergaduras, y se realizaron varios vuelos, con pruebas de transmisión en tiempo real de imágenes con sensores RGB y con cámaras termográficas.

Creación del Grupo de Cooperación sobre Plantas Forestales Aromático-Medicinales en Aragón

El 10 de marzo de 2020, el Decano Autonómico en Aragón del **Colegio Oficial de Ingenieros de Montes** firmó el documento de constitución del Grupo de Cooperación "REARMES", que se crea en el marco del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Aragón para la puesta a punto de una metodología de valorización y optimización del aprovechamiento de las plantas aromáticas-medicinales en los montes aragoneses con el fin de obtener materias primas transformadas de alta calidad, de aplicación en la industria química, farmacéutica, veterinaria y alimentaria.

El objetivo del Grupo es poner en valor los recursos aromático-medicinales de los montes aragoneses y crear una metodología operativa para mejorar su gestión, recolección y transformación, considerándolos como una oportunidad de creación de riqueza en las zonas rurales. El Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón, siguiendo su convencimiento de que se ha de promover el aprovechamiento sostenible de los montes y poner en valor de los productos forestales de todo tipo, participará como miembro del Grupo de Cooperación en el diseño de dicha metodología y colaborará en las actividades de divulgación y de transferencia de conocimiento al sector forestal.

La manzanilla de monte *(Santolina chamaecyparissus)*, una de las muchas especies aromáticas y medicinales que existen en los montes de Zuera.

El Grupo tiene como entidad científica principal al Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), organismo público de investigación perteneciente al Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, y está coordinado por el Parque Científico-Tecnológico "Aula Dei", fundación pública del Gobierno de Aragón y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que apoya la investigación en materia agroalimentaria y forestal de ocho centros ubicados en el Campus de Aula Dei (Zaragoza). Otros miembros son el Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza), cuyos montes serán el ámbito de trabajo principal, así como las escuelas de formación profesional forestal de San Blas (Teruel), Movera (Zaragoza), Montearagón (Huesca) y San Gabriel (Zuera), y cuatro cooperativas y sociedades agrarias.

TRABAJADORES SOCIALES

O fogaril espacio de cuidados

O fogaril es una iniciativa del **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón**, dirigida a las personas colegiadas. Su punto de partida son los cuidados, la defensa de la vida y la protección de los lazos y vínculos.

El fogaril era ese espacio del hogar donde la familia, las amistades y la vecindad se sentaban alrededor del calor de la lumbre para charrar, para compartir los cuentos, historias, las canciones.... Esas que, de generación en generación, han construido el saber y la cultura, a partir de las cuales hemos crecido como humanidad.

Esta iniciativa surge ante la emergencia sanitaria y social derivada del COVID-19, para ofrecer, como destaca el Colegio, "un espacio donde gritar, llorar, agradecer, aplaudir, reconocer, reivindicar, compartir, analizar y reflexionar. El análisis futuro de estas propuestas servirá de punto de apoyo para construir y reconstruir la profesión sumando todo lo aprendido de esta situación".

Hasta ahora los colegiados han hecho llegar a ofogarilcptsa@gmail.com sus propuestas en forma de un poema, una canción, un video, un escrito, un grito, un aplauso, su ilusión, su pesar...

Puedes ver nuestro Espacio de cuidados en http://bit.ly/OFogaril

ODONTÓLOGOS

Reunión con diputados de Ciudadanos

"Para dar una solución a los afectados de iDental son necesarios más recursos económicos porque, aunque el Gobierno de Aragón tenga la intención de incluir su atención en la cartera de servicios sanitarios, ésta es una medida que dará sus resultados a largo plazo. Los afectados necesitan una respuesta inmediata", explica el presidente del **Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón**, Jaime Alfonso, quien añade que "también es importante tomar medidas para que esto no vuelva a suceder". Estas declaraciones las hacía el presidente tras un encuentro con la diputada de Ciudadanos en las Cortes, Susana Gaspar.

Para que casos como los de iDental no vuelvan a suceder, es importante que se reforme la Ley de Sociedades Profesionales, "en este momento, hay una serie de sociedades de intermediación que impiden a los colegios profesionales ejercer una supervisión para evitar que sucedan casos como los de estas clínicas", asegura Jaime Alfonso. Se trata de una ley nacional, por lo que su reforma depende del Ejecutivo central. A este respecto, se trataron temas como el del decreto de publicidad y la plétora profesional, "hay que tener en cuenta que la OMS establece que ha de haber un dentista por cada 3.500 ciudadanos, actualmente, en Aragón, estamos un dentista por cada 1.200 ciudadanos. Una cifra que triplica lo recomendado"

Por una ley específica de publicidad sanitaria

El Tribunal Supremo establece en una sentencia que no podrá utilizarse a los famosos para realizar publicidad de clínicas odontológicas. En la sentencia se analiza la legislación actual, que somete a los productos, actividades o servicios de finalidad sanitaria a "un control que garantice la observación de los criterios de veracidad, claridad e información". Ante esta sentencia, que viene a ratificar el criterio que ya utiliza la Comisión de Publicidad de Aragón a instancia del **Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragó**n, se ve necesario que se revise la normativa sobre publicidad sanitaria.

El presidente del Colegio, Jaime Alfonso, asegura que casos como el de Dentix, "ponen de manifiesto la necesidad de una ley de publicidad sanitaria que regule eficazmente. El hecho de inducir al consumo utilizando el rostro de un famoso o de un facultativo de reconocido prestigio ayuda a crear necesidades que puede que no existan". A lo que añade que "se entremezclan los intereses empresariales con las actividades sanitarias. Por eso, no es suficiente con contar con una Ley de Publicidad Sanitaria eficaz, sino que sería necesario reformar otras como la Ley de Sociedades Profesionales". El Colegio se muestra satisfecho porque el Gobierno de Aragón haya anunciado que van a revisarse tanto la regulación autonómica sobre publicidad sanitaria, como la de autorización de los centros sanitarios.

Reconocimientos en la celebración de Santa Apolonia

El **Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón** celebró el 9 de febrero la festividad de su patrona, Santa Apolonia. Lo hizo con un acto solemne en el que se hizo entrega de varios reconocimientos, entre ellos, se hizo entrega de una placa a los Colegiados Honoríficos, entre los que se encuentran los doctores Jaime Julián Simón, José María Martín Faci, José Antonio Callavé Oliván y Mª Pilar Adiego Langarita.

En este año, se ha decidido nombrar como Colegiado de Honor a quien fuera el secretario del Colegio entre mayo de 2003 y junio de 2015, el doctor Alberto Gómez Millaruelo.

Se ha reconocido también el trabajo del doctor Fernando Loscos Morató por su labor didáctica y de promoción de actividades científicas.

La Medalla de Oro y Brillantes del Colegio se ha entregado al doctor Luis Rasal, que fue presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón, entre 2007 y 2019.

En el día de Santa Apolonia, patrona de los dentistas, se presentó también el Centenario de la Sociedad Odontológica Aragonesa, que fue el germen del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón.

Entrega de más de 20.000 mascarillas para el SALUD

El presidente del Ilustre **Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón,** Jaime Alfonso, hizo entrega de más de 20.000 mascarillas y material sanitario a Fernando Navarro Gonzalo, Jefe de Servicio de Logística del Centro de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos del Gobierno de Aragón. "Los dentistas han respondido rápida y generosamente, entregando todo el material de protección que han podido, material que más adelante necesitarán y que no sabemos cuándo se podrá reponer", explica el presidente del colegio, Jaime Alfonso.

En el comienzo del Estado de Alarma se recogieron unas 400 cajas de mascarillas, lo que suponen unas 20.000, además de otros materiales de protección sanitaria como guantes y batas estériles desechables y líquidos de higiene. A todo este material recogido en la sede del Colegio, hay que sumar todo el material que los dentistas hicieron llegar a hospitales, centros de salud y residencias.

Precisamente las clínicas dentales han estado abiertas, atendiendo únicamente los casos de urgencias. De esta manera, se contribuía a evitar que las urgencias odontológicas saturaran el sistema sanitario.

APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

Consejos sobre el adecuado uso de las Viviendas durante el período de confinamiento

El **Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza (COAATZ),** ante el periodo de confinamiento que respetamos todos los ciudadanos durante el Estado de Alarma, compartieron unos consejos para ayudar a mejorar la habitabilidad de los hogares y la calidad de vida de las personas que durante este largo periodo van a permanecer en ellos.

Desde el Colegio recuerdan que es muy importante lograr un ambiente interior lo más sano posible dentro de la vivienda: "esto ayudará a mejorar la percepción anímica y física durante estos días, y podría evitar dolencias o enfermedades que pueden ser causadas por un ambiente interior poco saludable".

Dada la gran acogida de esta información, desarrollaron una guía más completa, aclarando detalles para su mejor aplicación.

Durante el confinamiento, el COAATZ, gracias a la colaboración desinteresada de sus colegiados Aparejadores y Arquitectos Técnicos voluntarios, ha ofrecido a la ciudadanía un servicio gratuito de asesoramiento sobre consultas técnicas de sus hogares.

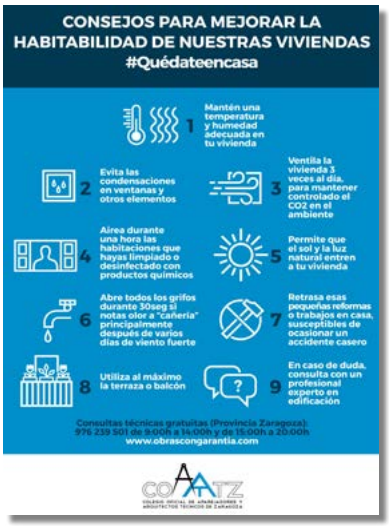

Descargar Guía Completa

MEDIADORES DE SEGUROS

Formación digital para combatir el COVID-19

El **Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza** ha apostado por aumentar sus servicios tecnológicos y formativos a distancia durante esta crisis sanitaria. La institución colegial ha lanzado nuevos contenidos para ayudar a sus colegiados a mejorar su formación y a estar al tanto de las últimas novedades desde su domicilio.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria, el Colegio envía periódicamente a sus usuarios boletines con la última información sobre las consecuencias de la pandemia en el sector. Además, ha presentado nuevos recursos formativos entre los que destacan las guías rápidas, que explican temas clave para el mediador mediante infografías, y los webinars, conferencias online abiertas a todo aquel que quiera participar.

El presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza, José Luis Mañero, afirma que "hemos querido asegurarnos de que nuestros colegiados siguen teniendo acceso a la mejor formación sin necesidad de desplazarse". Por su parte, Laura Martínez-Cabezas, vicepresidenta del Colegio, explica que "hemos hecho un esfuerzo para adaptarnos a la situación pero ha merecido la pena. Ya estamos trabajando para crear nuevos contenidos que estarán disponibles muy pronto".

ABOGADOS

Cristina Blasco, nueva presidenta de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Zaragoza

Cristina Blasco Borbón ha sido elegida como presidenta de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Zaragoza. En la toma de posesión de los miembros de la nueva Junta ha estado presente el Vicedecano del Real e Ilustre **Colegio de Abogados de Zaragoza**, Alfredo Sánchez-Rubio, y el tesorero, Antonio García Trasobares, acompañados por la presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, Maia Román.

"Vamos a seguir trabajando por la Abogacía joven, luchando por los intereses que nos puedan afectar. Varios de nosotros han estado en la anterior Junta y los compañeros nos han dado de nuevo su respaldo, por lo que vamos a continuar en la misma línea, dando importancia, sobre todo, al tema de la formación.

Tras las elecciones, salió elegida la candidatura encabezada por Cristina Blasco Borbón y en la que le acompañan Álvaro Navarro Navarro como vicepresidente, Ismael Guillén Garayalde como secretario, Joaquín Tortajada del Molino como Tesorero y tres vocales: Gemma Gil Redondo, Paula Prieto Ramos y Juan Adrián Ríos López.

Mensaje de apoyo y esperanza para el día de San Ivo

El Real e Ilustre **Colegio de Abogados de Zaragoza** no pudo celebrar en mayo la festividad de su patrón, San Ivo de Kermartin, como venía haciendo en los últimos años. Pero, a pesar de que no es tiempo de celebración, si que lo es de conmemoración, por lo que se quiso lanzar un mensaje de esperanza y de apoyo a todos los colegiados y recordar las funciones que tienen tanto abogados como el Colegio.

Desde que comenzó el Estado de Alarma, el Colegio "no ha cesado su actividad, de hecho, la ha aumentado considerablemente con el ánimo de intentar conseguir los fines del colegio: representación, defensa de sus colegiados e información y atención a todos los ciudadanos y consumidores de servicios jurídicos", explicaba el decano Antonio Morán.

El mensaje es doble, "por un lado, a los ciudadanos, llamarles a la tranquilidad y a que mantengan la confianza que tienen depositada en sus abogados. Que no duden que, desde el principio, han estado trabajando por sus intereses y derechos. Y por otro, a los abogados, mensaje de ánimo y de esperanza porque saldremos adelante".

Equipos seguridad sanitaria para los colegiados

Desde el comienzo del Estado de Alarma, el **Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza** ha repartido mascarillas y guantes, en los primeros momentos, entre los letrados del Turno de Guardia, que incluye los servicios de asistencia al detenido y asistencia a las víctimas de violencia de género. Y una vez que los despachos comenzaron a recuperar la normalidad, desde el Colegio se realizaron las acciones precisas para suministrar, a todos los colegiados que lo solicitaran, de los materiales necesarios para garantizar la seguridad tanto de los profesionales como de las personas que acudan a los despachos.

Por ese motivo, el Colegio "se ha tenido que reinventar para poder facilitar a los compañeros el material necesario, desde mascarillas a geles hidroalcohólicos, pantallas protectoras o incuso mamparas para los despachos. El Colegio se está adaptando para ofrecer a los colegiados soluciones para que pueden reanudar la normalidad en sus despachos cuanto antes". Tras realizar diversas gestionas con proveedores, se han adquirido más de 23.000 mascarillas y se cerró la adquisición de otros materiales de protección individual como geles y guantes.

El Colegio de Abogados de Zaragoza apuesta por la formación on line

Desde el **Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza** se ha apostado en este Estado de Alarma por la formación por videoconferencia entre los letrados. "El objetivo es ofrecer formación con temática actual para este momento de confinamiento, por lo que las jornadas que estamos organizando hace referencia a las consecuencias jurídicas de los distintos escenarios a los que nos estamos enfrentando actualmente, explica la presidenta de la Comisión de Formación del REICAZ, Marta Gil.

Desde que comenzara el Estado de Alarma, la página web del Colegio de Abogados de Zaragoza mantiene un apartado específico dedicado a la producción normativa, acuerdos de Junta, propuestas y otras iniciativas relativas a las medidas para evitar la propagación del virus COVID-19.

Además, el acceso a los servicios tecnológicos por parte de los letrados, se ha visto incrementado en las últimas semanas, sobre todo en el aumento de almacenamiento de ficheros en la nube con One Drive y en la utilización de aplicaciones como Teams y Skype para mantener videoconferencias. En este caso, el número de usuarios de Teams se ha duplicado y el número de chats y canales usados para trabajo compartido casi se ha triplicado. También las llamadas y las reuniones a través de estas herramientas han aumentado.

FISIOTERAPEUTAS

Nueva herramienta de trabajo

Desde la Sección de Atención Especializada del **Colegio de Fisioterapeutas de Aragón** se espera se convierta en una herramienta de trabajo para los fisioterapeutas que ejercen en la Red Hospitalaria del Servicio Aragonés de Salud, ya que posibilita la equidad en el tratamiento de los pacientes con COVID-19, tanto en UCI como en planta, y facilita una atención especializada de los mismos.

La rapidez en la propagación del Covid-19 ha generado a lo largo de estos meses una gran presión asistencial y la evolución en la sintomatología de los pacientes ha exigido a los profesionales sanitarios una adaptación continua del conocimiento sobre esta enfermedad. Esto ha propiciado que los fisioterapeutas de Atención Especializada en los hospitales de nuestra Comunidad hayan afrontado el tratamiento de estos pacientes, tanto en UCI como en planta, apoyándose en la información que las sociedades científicas tenían elaborada, así como en la que han desarrollado a lo largo de esta crisis. Además, se han establecido redes de comunicación informal entre los propios profesionales, en un momento muy complejo, para determinar cuál era la intervención más eficiente.

El Colegio, dando respuesta a sus profesionales, ha elaborado esta guía, en la que han participado fisioterapeutas de Atención Especializada de los diferentes hospitales de nuestra Comunidad que han atendido a pacientes con COVID-19 tanto en UCI como en planta, con la finalidad de recoger su experiencia en primera línea; así como también con las aportaciones de expertos en Fisioterapia Respiratoria y Ejercicio Terapéutico.

El Colegio agradece su colaboración a todos los fisioterapeutas que han participado en la elaboración de esta guía, sin cuyo conocimiento y experiencia no hubiera sido posible.

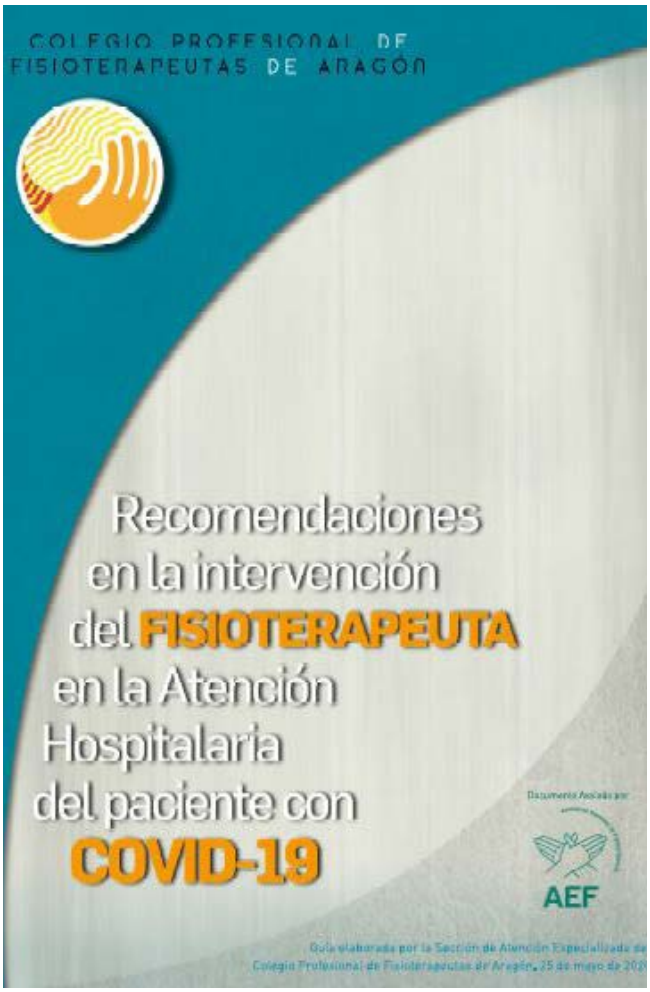

Descargar la guía "Recomendación en la intervención del fisioterapeuta en la atención hospitalaria del paciente Covid-19"

Acuerdo con la CEOE Aragón para facilitar EPIs a sus colegiados

A partir del 4 de mayo los fisioterapeutas han podido a reanudar su actividad profesional en el ámbito privado, pero siempre cuidando las medidas de higiene necesarias en prevención de posibles contagios por COVID-19. En previsión de esta "vuelta a la actividad" y ante el desabastecimiento generalizado de material EPI del mercado, desde el **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** se alcanzaron acuerdos para facilitar a los colegiados el acceso a dicho material. Concretamente, se alcanzó un acuerdo con CEOE Aragón, de modo que a través del programa #ARAGON EN MARCHA que promueve en colaboración con el Gobierno de Aragón, los colegiados han accedido a ciertos productos EPI en condiciones muy favorables; y acuerdos con diferentes proveedores de EPIs para facilitar la adquisición de estos productos en condiciones más ventajosas.

Fisioesterapiaencasa, campaña para ayudar a mitigar el impacto del confinamiento en su salud

El **Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón** ha considerado imprescindible dar visibilidad a la profesión frente a los ciudadanos, que de pronto han visto como se suspendían sus tratamientos de fisioterapia. A través del portal #FISIOESTERAPIAENCASA y gracias a la colaboración de los colegiados, los ciudadanos aragoneses han tenido acceso a vídeos de ejercicios terapéuticos para realizar en sus domicilios durante este periodo de confinamiento; además de dos guías de ejercicios, una dirigida a personas de la tercera edad y otra a jóvenes.

Estas acciones, sumadas al esfuerzo de los propios profesionales que, en la medida de lo posible han dado continuidad a la atención de sus pacientes de manera telemática, han servido para que los ciudadanos sientan que los fisioterapeutas han estado ahí para atenderles pese a las dificultades y grave situación vivida.

ENFERMERAS

El Colegio de Enfermería de Zaragoza, con sus profesionales

Ante la dramática situación que han padecido los profesionales sanitarios aragoneses durante la reciente crisis del COVID19, el **Colegio de Enfermería de Zaragoza** aprobó destinar una partida presupuestaria de 20.000 euros para la compra de material sanitario. Además de este material, conseguido a través de la plataforma MasQueUnAplauso, la organización colegial repartió otras 2.000 mascarillas FPP2 y 105 monos entregadas por el Consejo General de Enfermería de España.

Además de esta donación económica, el Colegio de Enfermería de Zaragoza puso a disposición de los hospitales Miguel Servet de Zaragoza; Ernest Lluch, de Calatayud; Hospital San Juan de Dios y Hospital Militar, así como a los Sectores Sanitarios de la provincia. En total, la organización colegial donó a las autoridades sanitarias más de 1.300 pulxiómetros para su uso.

No sólo a nivel material, la preocupación de la Organización colegial sobre la situación de sus colegiados ha hecho que se hayan desarrollado iniciativas para brindarles el máximo apoyo. Desde la creación de grupos de apoyo psicológico en colaboración con el Colegio de Profesionales de Psicología de Aragón (COPPA) hasta la gestión de plazas hoteleras para aquellas enfermeras que deseaban no regresar a sus hogares para evitar poner en riesgo a sus familiares.

GESTORES ADMINISTRATIVOS

Videoconferencia con Su Majestad el Rey

La presidenta del **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja**, María Teresa Gómez Latorre -junto con el Presidente del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos de España, Fernando Santiago Ollero y el Secretario del Consejo, José Manuel Mariño Romero fueron recibidos por videoconferencia por Su Majestad el Rey. En el encuentro, Don Felipe quiso mandar un mensaje de agradecimiento a todo el colectivo por el importantísimo papel desarrollado durante toda la crisis del COVID-19.

Los responsables del Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos de España señalaron a don Felipe que, en el contexto de crisis sanitaria y económica, la labor de este colectivo profesional está adquiriendo una especial relevancia en la gestión de trámites esenciales para muchos ciudadanos. Entre esos trámites, destacaron la tramitación de ERTES, los ceses de actividad de autónomos y ayudas, además de la canalización de su experiencia y conocimiento directo de los problemas del ciudadano mediante propuestas a la Administración para fomentar la agilización de trámites y la racionalización de procesos. Por todo ello, según resaltaron a don Felipe, se han convertido en un canal fundamental en la búsqueda de soluciones para muchos de los problemas que afectan y preocupan actualmente a pymes, autónomos y ciudadanos en general.

INGENIEROS DE MINAS

XVII reunión anual con los directores generales de industria, energía y minas

El Decano en Aragón del **Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste de España, Pascual León,** asistió a la XII reunión del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España, con los directores general de Industria, Energía y Minas de las comunidades autónomas y Gobierno central.

Esta reunión tuvo lugar en Sevilla aprovechando la celebración de la tercera edición del Mining and Minerals Hall (MMH), un evento que reunió, en el Palacio de Congresos de la capital andaluza, a más de 150 empresas nacionales e internacionales.

Como consecuencia de la reunión se elaboraron las siguientes conclusiones:

1. La promoción de proyectos mineros precisa de una tramitación rápida y coherente. Los procedimientos complejos, fruto de una legislación dispersa, llevan a unos plazos difícilmente asumibles por los inversores. Se pone de manifiesto la necesidad de agilizar los procedimientos administrativos como medio para potenciar la minería. La administración requiere más recursos materiales y humanos.
2. La jurisprudencia no admite la prevalencia exclusivamente de carácter genérico de cualquier valor sobre las actividades extractivas. El derecho a la investigación y la utilización racional de todos los recursos naturales plantea la necesidad de implantar un mecanismo de ordenación territorial con definición clara de "suelo minero".
3. La consecución de los puntos anteriores exige que las Administraciones se doten de técnicos, con la formación adecuada, que garanticen el desarrollo rápido y riguroso de los proyectos mineros. Así, reconociendo el esfuerzo de la Administración Central y algunas Autonómicas en este sentido, son muchas las que deberían actuar con el sentido de aumentar y profesionalizar sus plantillas.
4. Resulta necesario transmitir a la sociedad una imagen real de la minería como actividad moderna, segura y sostenible, creadora de empleo, comprometida social y ambientalmente. El Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas ha puesto en marcha una campaña en este sentido, mediante la realización de un concurso de relatos cortos bajo el lema de "La Minería Sostenible en tu vida", iniciativa en la que ayudarán las distintas Administraciones.
5. La minería está claramente afectada por la transición ecológica. Es imprescindible potenciar la explotación y el aprovechamiento de los recursos minerales. El ahorro energético, la generación eléctrica con menores emisiones de CO_2, la reutilización de los residuos (economía circular) y el empleo de nuevos materiales serán fundamentales para llegar a una sociedad más sostenible
6. En el orden profesional, se recuerda la obligación legal de estar colegiado, con independencia de la forma en que se realice el ejercicio profesional, tanto en el ámbito privado como en el público. En este sentido, siguiendo el ejemplo de algunas Comunidades Autónomas, se solicita que las Administraciones fomenten, y exijan, la colegiación de todos aquellos técnicos que, en el ejercicio de una profesión de colegiación obligatoria, trabajan para empresas que realicen cualquier trámite administrativo, así como a sus propios técnicos.
7. La autoridad minera competente debe exigir el visado colegial de cada uno de los trabajos profesionales relacionados con explosivos, entre los cuales se encuentran los planes de labores, cuando incluyan el uso de éstos. El plan de labores anual es el verdadero proyecto de detalle del desarrollo futuro del proyecto general de explotación, y es el documento básico para la actuación de inspección de la Autoridad Minera, lo que justifica plenamente la exigencia de su visado.
8. En documentos o declaraciones responsables donde se hagan constar los datos de colegiación, debería ser obligatoria la conformidad por parte del colegio profesional correspondiente.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Un San Isidro diferente

El **Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco**, celebró el día de su patrón, San Isidro, el día 15 de mayo con degustación de productos agroalimentarios. Se envió al domicilio de todos los colegiados un paquete agroalimentario para "celebrar todos juntos nuestro patrón y hacer un guiño a los pequeños productores agroalimentarios de nuestro entorno", como señaló el decano Ángel Jiménez en el mensaje enviado a los colegiados.

Dadas las circunstancias extraordinarias que están sucediendo en todo el planeta, que afecta a prácticamente todos los sectores, el Colegio decidió anular los actos de celebración de San Isidro. "Una dificultad añadida por el coronavirus que impone el distanciamiento social y que va en contra de ese espíritu de equipo tan necesario para superarlo, pero que obliga a suprimir todos los actos lúdicos", explicó la organización.

El Ingreso Mínimo Vital

Texto: **Medrano Asesores.**

El Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, publicado en el BOE del pasado 1 de junio, establece el Ingreso Mínimo Vital.

A) Concepto: El ingreso mínimo vital se configura como el derecho subjetivo a una prestación de naturaleza económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

Forma parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social como prestación económica en su modalidad no contributiva y queda incluida en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

B) Beneficiarios: Las personas, con plena capacidad de obrar que la soliciten y la perciban, en nombre propio o en nombre de una unidad de convivencia, en los términos siguientes:

1. Las personas integrantes de una unidad de convivencia.
2. Las personas de edad al menos 23 años y menores de 65 años que viven solas, o que, compartiendo domicilio con una unidad de convivencia, no se integran en la misma, siempre que concurran las siguientes circunstancias:

   a) No estar unidas a otra por vínculo matrimonial o como pareja de hecho, salvo las que hayan iniciado los trámites de separación o divorcio, a las que no se les exigirá el cumplimiento de esta circunstancia.

   b) No formar parte de otra unidad de convivencia.

   Es necesario que estas personas hayan vivido de forma independiente durante al menos 3 años antes de la solicitud del ingreso mínimo vital. Y se entiende que una persona ha vivido de forma independiente si ha permanecido en situación de alta en cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social durante al menos 12 meses, continuados o no, y siempre que acredite que su domicilio ha sido distinto al de sus progenitores, tutores o acogedores durante 3 años inmediatamente anteriores a la solicitud.

> *Garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica*

3. Las mujeres víctimas de violencia de género o víctimas de trata de seres humanos y explotación sexual, sin que se les exija el requisito de la edad, solo se exige que la persona titular sea mayor de edad, ni los previstos sobre la unidad de convivencia. No se les exige el requisito de haber vivido independientes al menos 3 años antes, cuando hayan abandonado su domicilio habitual, a las que hayan iniciado los trámites de separación o divorcio o a las que se encuentren en otras circunstancias que puedan determinarse reglamentariamente.

C) Requisitos:

1. Tener residencia legal y efectiva en España y haberla tenido de forma continuada e ininterrumpida durante al menos el año inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la solicitud. A estos efectos, se entiende que una persona tiene su residencia habitual en España aun cuando haya tenido estancias en el extranjero, siempre que estas no superen los 90 días naturales a lo largo de cada año natural, o cuando la ausencia del territorio español esté motivada por causas de enfermedad debidamente justificadas.
2. Encontrarse en situación de vulnerabilidad económica por carecer de rentas, ingresos o patrimonio suficientes, en los términos siguientes:

a) Se toma en consideración la capacidad económica de la persona solicitante beneficiaria individual o, en su caso, de la unidad de convivencia en su conjunto, computándose los recursos de todos sus miembros.

b) El promedio mensual del conjunto de ingresos y rentas anuales computables de la persona beneficiaria individual o del conjunto de miembros de la unidad de convivencia, correspondientes al ejercicio anterior, sea inferior, al menos en 10 euros, a la cuantía mensual de la renta garantizada con esta prestación que corresponda en función de la modalidad y del número de miembros de la unidad de convivencia. A estos efectos, no computan como ingresos los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas, y otros ingresos y rentas de acuerdo con lo previsto para el cómputo de rentas.

c) No ser titular de un patrimonio valorado en un importe igual o superior a 3 veces la cuantía correspondiente de renta garantizada por el ingreso mínimo vital para una persona beneficiaria individual.

La Gestión del Ingreso Mínimo Vital no es una función del Trabajo Social

Texto: **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.**

Para el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón el nuevo Ingreso Mínimo Vital (IMV) supone una oportunidad y un momento histórico para replantear un modelo de intervención social garantista como primer paso hacia lo que entendemos o debe ser una Renta Básica. Desde el principio, hemos valorado, aplaudido y puesto en valor la oportunidad que para los profesionales del trabajo social y para el propio Sistema Público de Servicios Sociales es el derecho a la inclusión tanto social como laboral, como derecho subjetivo y de ciudadanía. No obstante, queremos manifestar y trasladar nuestra preocupación como profesionales de referencia del Sistema Público de Servicios Sociales en lo relacionado con la posible delegación de la gestión y tramitación del IMV a los servicios sociales de las entidades locales.

La gestión administrativa del IMV tal cual se ha presentado, solicitud, registro, comprobación de documentación y validación no es una función de los trabajadores sociales del sistema público de servicios sociales. Al mismo tiempo entendemos que dicha gestión no debe ser tampoco objeto de intervención de dicho sistema. Los Centros de Servicios Sociales Generales, con los trabajadores/as Sociales como profesionales de referencia no son ni deben ser gestores delegados de las oficinas de la seguridad social. Dicha prestación es de competencia estatal y como tal debe ser asumida por la estructura administrativa de la Seguridad Social. Reconocemos como función del Trabajo Social el informar, como un recurso más en el proceso de atención y acompañamiento del ciudadano dentro del programa de IVO. (Información, Valoración y Orientación)

Entendemos que los convenios de colaboración con las entidades locales y en coordinación con las comunidades autónomas, deben estar e ir enfocados a la intervención estratégica de la inclusión social que reconoce el propio RD-L, y es aquí donde deberíamos centrar la intervención y colaboración del sistema y de los profesionales de trabajo social, en caso contrario se perdería una oportunidad en empezar a liberar al Sistema de Servicios Sociales de ese papel gestor de prestaciones y recursos y centrarnos en lo realmente clave e importante el acompañamiento social.

La actual propuesta de colaboración en la gestión supondría un colapso de las atenciones en los centros de servicios sociales generales, sobretodo en estos momentos, donde las oficinas del INSS están todavía cerradas. El actual mecanismo de acceso a la tramitación pone de manifiesto la brecha digital con los posibles perceptores de la misma, recayendo de forma subsidiaria en los servicios sociales.

La actual sobrecarga de trabajo en los Centros de Servicios Sociales, entre otros motivos, generada por la situación de emergencia social actual, con dicha delegación supondría un riesgo en la atención de las personas y en su proceso de acompañamiento profesional.

No debemos confundir las funciones y tareas de los servicios sociales, y en este caso de los Trabajadores Sociales en la intervención con los más vulnerables como fundamentación para poder asumir la delegación de la gestión administrativa del IMV.

Por todo ello, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, que representa a 1440 colegiados, pone de manifiesto que la gestión de IMV no es una función de los Trabajadores Sociales del Sistema Público y rechaza que sean los Servicios Sociales de las Entidades Locales los que asuman la tramitación del mismo, sin entrar a considerar otras cuestiones y repercusiones económicas y organizativas que dicha gestión supondría para las entidades locales.

d) Independientemente de la valoración del patrimonio, las personas beneficiarias individuales o las personas que se integren en una unidad de convivencia, no pueden ser administrador de derecho de una sociedad mercantil.

e) Es compatible con las rentas del trabajo o la actividad económica por cuenta propia de la persona beneficiaria individual o, en su caso, de uno o varios miembros de la unidad de convivencia en los términos y con los límites que reglamentariamente se establezcan. En estos casos, se establecerán las condiciones en las que la superación en un ejercicio de los límites de rentas establecidos no suponga la pérdida del derecho a la percepción del ingreso mínimo vital en el ejercicio siguiente.

3. Haber solicitado las pensiones y prestaciones vigentes a las que pudieran tener derecho. Quedan exceptuados los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las comunidades autónomas.
4. Si no están trabajando y son mayores de edad o menores emancipados, figurar inscritas como demandantes de empleo, salvo en los supuestos que se determinen reglamentariamente.

D) Unidad de convivencia: Se considera unidad de convivencia la constituida por todas las personas que residan en un mismo domicilio y que estén unidas entre sí por vínculo matrimonial o como pareja de hecho, o por vínculo hasta el segundo grado de consanguinidad, afinidad, adopción, y otras personas con las que conviva en virtud de guarda con fines de adopción o acogimiento familiar permanente. El fallecimiento de alguna de las personas que constituyen la unidad de convivencia no altera la consideración de tal, aunque dicho fallecimiento suponga la pérdida, entre los supérstites, de los vínculos expuestos.

Cuando las personas beneficiarias formen parte de una unidad de convivencia, se exige que la misma esté constituida, durante al menos el año anterior a la presentación de la solicitud, de forma continuada.

> *Es necesario que los solicitantes hayan vivido de forma independiente durante al menos 3 años antes de la solicitud del ingreso mínimo vital*

Como excepción, también tienen la consideración de unidad de convivencia a los efectos de la renta mínima:

1. La constituida por una persona víctima de violencia de género que haya abandonado su domicilio familiar habitual acompañada de sus hijos o menores en régimen de guarda con fines de adopción o acogimiento familiar permanente y sus familiares hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad.
2. La constituida por una persona acompañada de sus hijos o menores en régimen de guarda con fines de adopción o acogimiento familiar permanente y sus familiares hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad, que haya iniciado los trámites de separación o divorcio.
3. La formada por dos o más personas de al menos 23 años y menores de 65 que, sin mantener entre sí una relación de las consignadas en este precepto, habiten en un mismo domicilio en los términos que reglamentariamente se determinen. En los casos en los que una o varias personas comparten vivienda con una unidad de convivencia, se entiende que no forman parte de esta a efectos de la prestación, considerándose la existencia de dos unidades de convivencia, una formada por las personas que carecen de vínculo entre sí y otra la constituida por los miembros de una familia, o, en su caso, de una unidad de convivencia constituida por los miembros de la familia o relación análoga y una persona beneficiaria individual.
4. En el supuesto de que en una unidad de convivencia existieran varias personas que pudieran ostentar la condición de titular de la prestación, se considera titular la persona a la que se le reconozca la prestación solicitada en nombre de la unidad de convivencia.

En un mismo domicilio puede haber un máximo de dos titulares.

E) Se considera **renta garantizada:**

1. En el caso de una **persona beneficiaria individual,** la cuantía mensual de renta garantizada asciende al 100% por ciento del importe anual de las pensiones no contributivas fijada anualmente en la ley de presupuestos generales del estado, dividido por 12 (en 2020: 5.538 €).
2. En el caso de una **unidad de convivencia** dicha cuantía mensual se incrementa en un 30% por miembro adicional a partir del segundo hasta un máximo del 220%.

   A esta cuantía mensual se suma un **complemento de monoparentalidad** equivalente a un 22% de la cuantía establecida de forma individual en el supuesto de que la unidad de convivencia sea monoparental.

   La **cuantía mensual** de la prestación de ingreso mínimo vital que corresponde a la persona beneficiaria individual o a la unidad de convivencia viene determinada por la **diferencia** entre la cuantía de la renta garantizada, y el conjunto de todas las rentas e ingresos de la persona beneficiaria o de los miembros que componen esa unidad de convivencia del ejercicio anterior, siempre que la cuantía resultante sea igual o superior a 10 €/mes.

F) Procedimiento: El procedimiento se inicia previa solicitud del interesado, en modelo normalizado. Puede presentarse a partir del 15 de junio de 2020.

El Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca

Al servicio del sector de la edificación

Texto: **Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca.**

A lo largo de los últimos cinco siglos los Aparejadores han participado activamente en la construcción de edificios. Es desde hace 65 años cuando las antiguas Asociaciones y la posterior Federación Nacional se transforman en los Colegios Oficiales de Aparejadores. Fue mediante una Orden del Ministerio de Gobernación del año 1940 como se crearon. El artículo tercero de esta Orden decía: "El ejercicio profesional de los Aparejadores dependerá en todos los casos de sus respectivos Colegios, a los que forzosamente habrán de pertenecer, y sin cuya intervención, regulada desde la Dirección de Arquitectura, no podrá ser autorizado ningún género de actuación profesional".

Desde entonces los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos han venido evolucionando para adaptarse a las necesidades, no solo de los profesionales y de su ejercicio cada vez más riguroso, sino también de una sociedad más exigente.

Como la mayoría de Colegios profesionales, el nacimiento tuvo ámbito autonómico, aunque pronto pasaría a tener carácter provincial y así poder gestionar desde Huesca las necesidades tanto de colegiados como de sus clientes, en su demarcación.

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca es una corporación de derecho público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines dentro de su ámbito territorial de Huesca, que agrupa y representa a los profesionales de la Arquitectura Técnica, con las diferentes denominaciones de sus títulos como son arquitecto técnico, Graduado en Ingeniería de la edificación, Graduado en ciencias y tecnología de la edificación, Graduados en Arquitectura Técnica y Edificación y otros más que con la puesta en marcha del Plan Bolonia, las Universidades han ido ofertando.

Los fines esenciales del Colegio son:

1. La ordenación del ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, dentro del marco de las Leyes y vigilar el cumplimiento de éstas.

2. La representación exclusiva de la misma en su ámbito en tanto en cuanto se mantenga la colegiación obligatoria.

3. La prestación de servicios para los colegiados y la defensa de sus intereses profesionales.

4. Servir de cauce para la participación de los colegiados en las funciones públicas de carácter representativo y demás tareas de interés general, de acuerdo con las leyes.

5. Colaborar con las Administraciones Públicas ejerciendo las facultades que le han sido delegadas o las que lo fueren en el futuro.

6. Proteger de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales de los colegiados

7.- Impulsar y desarrollar la mediación de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

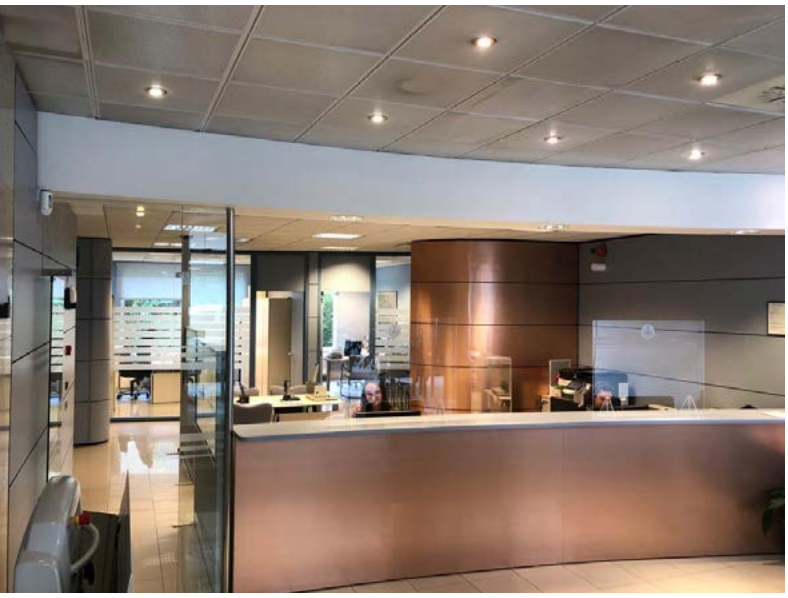

"El Colegio ha apostado siempre por las nuevas tecnologías tanto para los Colegiados con el visado digital, formación on line, etc. como para los ciudadanos, estableciéndose en el primer de Punto de Información Catastral de la provincia de Huesca fuera de las Administraciones públicas"

Funciones

Dentro de las funciones esenciales del Colegio está la promoción de los Arquitectos Técnicos , sus competencias y atribuciones profesionales, que por lo polifacéticos que son llegan a ser desconocidos en la sociedad. Así podemos encontrar Arquitectos Técnicos en el ámbito de la empresa (Promotora, estudio de proyectos, oficina técnica, jefe de obra, entidad de control, laboratorio, fabricación de productos, comercialización, OCT, gestión de mantenimiento...En el ámbito de la Administración (Planeamiento, gestión y disciplina urbanística, oficinas técnicas, cuerpos de inspección, profesorado universitario y de EEMM, catastro, bomberos...). Y en el ámbito del ejercicio libre como:

- Proyectista (Parcelación, demolición, reforma, decoración, rehabilitación, consolidación).
- Jefe de obra.
- Director de ejecución de la obra.
- Coordinación de seguridad y salud y Estudios.
- Otros encargos (Informes, dictámenes, certificados, peritaciones judiciales, valoraciones, ITE, proyectos de actividad, planes de emergencia...).

Servicios

El Colegio pone a disposición de los colegiados una serie de servicios muy importantes para el ejercicio de la profesión como son:

- Defensa de la profesión: El Colegio defiende EL ejercicio profesional en sus distintas áreas y vela por la profesión y por el bienestar del colectivo en la ejecución de sus responsabilidades profesionales.
- Seguro de Responsabilidad Civil. Cobertura por responsabilidad civil profesional. Cada vez es más importante disponer de un adecuado Seguro de Responsabilidad Civil Profesional. Desde el Colegio y su Unidad Técnica se ofrecen diversas opciones así como oferta otros seguros, como el de Hogar, Vida o de Asistencia Sanitaria en condiciones inmejorables.
- Incorporación a la Mutua de previsión social como alternativa al RETA o como complementaria a esta.
- Asesoría Jurídica y Técnica.

  Asesoramiento jurídico en temas de competencias profesionales y atribuciones del título, que serán asumidas por la Asesoría Jurídica del Colegio, asesoramiento gratuito previo en temas generales de responsabilidad tanto civil como penal, entre otros.

  Nuestro departamento técnico está a disposición tanto de colegiados como de los particulares, para resolver cualquier duda referente a la legislación de aplicación en cada momento, consultas técnicas en la redacción de proyectos, etc.
- Visado electrónico y Registro Documental tanto presencial como digital

  Con el fin de agilizar las tramitaciones, el Colegio tiene a disposición del colegiado una intranet donde pueden ver todos sus trabajos presentados tanto en papel o en formato digital, consultar en todo momento cómo se encuentra un expediente, ver las facturas, etc. Además, pueden presentar la documentación a visar mediante este sistema de forma telemática, reduciendo así las copias en papel y los costes que el sistema tradicional genera.

  El Colegio pone a disposición de los colegiados un servicio para el registro de documentos técnicos como adaptación y respuesta a las nuevas necesidades legales.

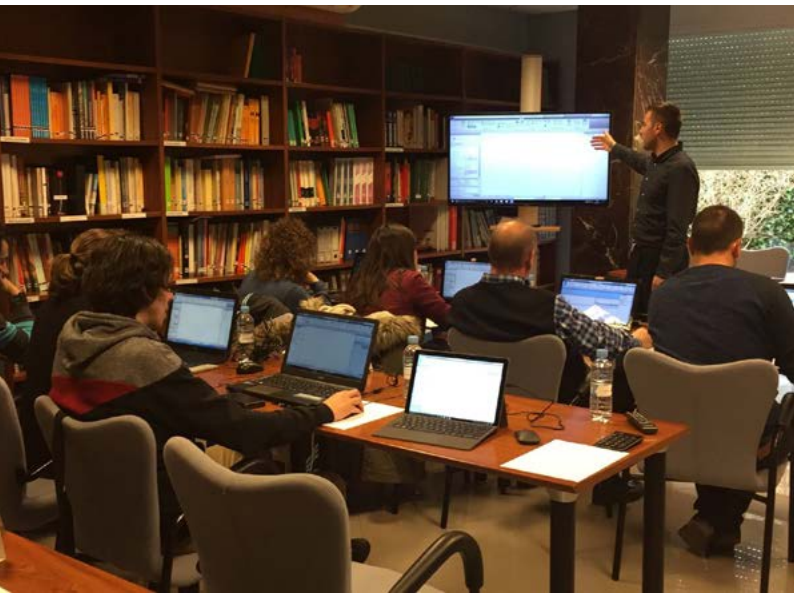

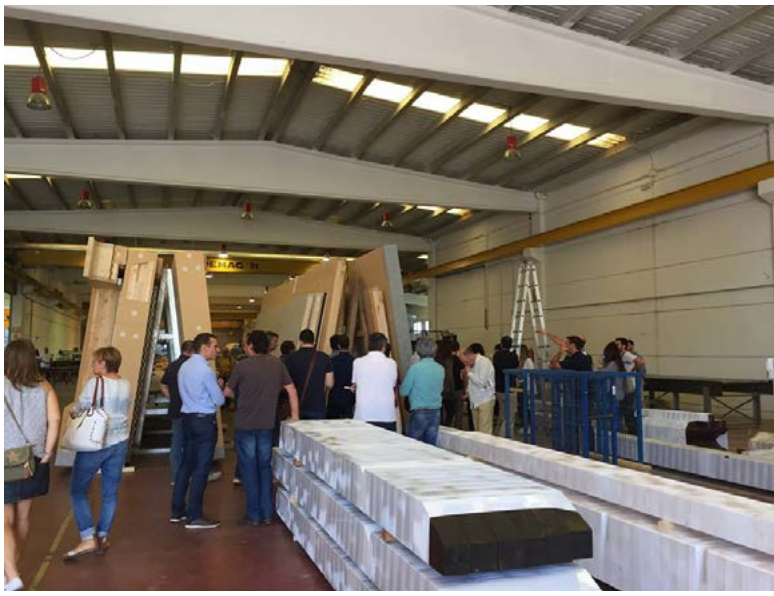

Además a través de la Unidad Técnica Aparejadores Huesca, S.L (sociedad 100% del Colegio) se ofrece:

- Formación permanente, tanto de forma presencial como por videoconferencia, perteneciendo el Colegio a las plataformas de formación de la profesión. Esto permite al colegiado asistir en condiciones ventajosas a los cursos que organiza el Colegio y otras entidades con quienes tenemos convenios.
- Información de Normativa Técnica, en cuanto se produce su publicación oficial, además de tener acceso a distintos tipos de información técnica, asesoramiento para la elaboración de proyectos, programas informáticos de consulta, consulta de normas UNE-AENOR...

Por último y no menos importante el Colegio proyecta la profesión a la Sociedad, traspasando las fronteras del corporativismo y la oficialidad, dando a conocer otros aspectos de la profesión de Arquitecto Técnico, y participando en diversos proyectos solidarios y buscando la mejora en la accesibilidad universal, a través de convenios con Entidades y asociaciones que agrupan a diversos colectivos con ciertas dificultades.

> *"El Colegio proyecta la profesión a la Sociedad, dando a conocer otros aspectos de la profesión de Arquitecto Técnico y participando en diversos proyectos solidarios y buscando la mejora en la accesibilidad universal"*

Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Huesca

Calle Rafael Gil 7 - Bajos
Tel. 974 220 903
administrador@coaathuesca.com

Horario: Lunes – Viernes. 08:00h – 15:00h
Tardes: Miércoles. 16:00h – 19:00h

Junta de Gobierno:

		Vocales:
Presidente:	D. ÁNGEL CABELLUD LÓPEZ	D. VICENTE LUIS BAJEN MARTÍN
Vicepresidente:	D. JOSÉ MIGUEL SANZ LAHOZ	D. RUBEN GARCÍA CARMONA
Tesorero-Contador:	D. SERGIO AZNAR PARDO	D. JUAN ANTONIO GASTÓN ERESUÉ
Secretario:	D. ÁLVARO CARCASONA LUNA	D. IGNACIO MELERO GARCÍA

La repoblación forestal del monte "Los Cabezos" (Murero, Zaragoza):

75 ANIVERSARIO DE UNA ILUSIÓN COLECTIVA

Texto: **Ignacio Pérez-Soba Diez Del Corral. Decano del Colegio Oficial de Ingeniero de Montes en Aragón**

Retrato del Ingeniero de Montes Miguel Navarro Garnica (1914-1993), jefe de la Brigada de Aragón del Patrimonio Forestal del Estado de 1942 a 1958, y repoblador del monte de Murero.

Murero es una pequeña localidad zaragozana de la comarca de Campo de Daroca, con 107 habitantes. En 1944 comenzó, en uno de los montes de ese pueblo, una de las primeras repoblaciones forestales realizadas por el Patrimonio Forestal del Estado en la provincia de Zaragoza, y que Murero recuerda como un gran logro colectivo. Por eso, en 2019, y dentro de las fiestas en honor de San Mamés y de la Virgen del Rosario, los vecinos de Murero conmemoraron orgullosos el 75 aniversario de esa fecha, subiendo a pie a uno de los altos del monte repoblado –el cerro de la Cruz–, donde se celebraron una eucaristía y un almuerzo de hermandad. También la asociación cultural local "San Mamés" dedicó la portada y gran parte de su revista anual "El Romeral" (topónimo de otro de los cerros del monte) a recordar ese aniversario. Éste es un breve resumen de la hermosa historia que se halla detrás de esa obra de restauración forestal.

Surge la idea y se resuelven los problemas (1942-1943)

Por Ley de 10 de marzo de 1941 fue refundado un organismo del Ministerio de Agricultura denominado "Patrimonio Forestal del Estado" (PFE), que durante 30 años (desapareció en 1971, al ser sustituido por el ICONA) repoblaría más de dos millones de hectáreas de montes de toda España. En mayo de 1942 es nombrado su primer jefe en Aragón: el Ingeniero de Montes Miguel Navarro Garnica. Sólo tiene 27 años de edad, pero ha demostrado sobrada capacidad intelectual (de hecho, tiene también el título de Ingeniero Aeronáutico), y pronto probaría además laboriosidad, voluntad, sentido práctico y sincero interés por la población rural.

Nada más llegar a Aragón, Navarro Garnica visita Murero y conoce el monte "Los Cabezos", sito al Norte del pueblo, cuyo lamentable estado forestal describe así: "no hay nada más que unas pocas matas de encina en unas 10 hectáreas. El resto está poblado por escasos tomillos, aliagas, etc., todo ello recorrido por el violentísimo pastoreo". Por esa deforestación, las aguas de tormenta corrían libremente, y los barrancos inundaban la vega y el casco urbano. El Ayuntamiento de Murero, y en especial su alcalde Joaquín Franco Julián, acoge con entusiasmo la propuesta de Navarro de repoblar el monte.

Pero había que resolver dos serios problemas. En primer lugar, el monte estaba lleno de cultivos agrícolas hechos arbitrariamente por los vecinos. Navarro Garnica aplica entonces su sentido social: da fondos del PFE al Ayuntamiento para que compre los cultivos de legítima propiedad privada, y en cuanto a los demás, permite seguir cultivando las viñas, y aunque dispone el abandono de los campos de cereal, contrata a sus cultivadores como peones de repoblación. En segundo lugar, una parte de "los Cabezos" era la llamada Dehesa del Boalaje, una antigua propiedad municipal que había sido vendida a varios particulares en 1869, en la Desamortización de Madoz. Navarro Garnica y el alcalde negocian durante meses para recuperar la propiedad de esa finca para el pueblo: muchos condueños de la Dehesa donan al Ayuntamiento sus porcentajes de propiedad, y en diciembre de 1943 el Ayuntamiento compra los demás. Por fin se podía empezar a repoblar.

La repoblación (1944-1947)

La repoblación comenzó el 9 de enero de 1944, y terminó en 1947. Navarro Garnica escogió las 37 hectáreas más umbrosas y con mejor suelo para sembrar bellotas de carrasca o encina (Quercus ilex), que necesita suelos profundos y sombra para su desarrollo juvenil. En otras 295 hectáreas, usó principalmente el pino carrasco (Pinus halepensis), un árbol autóctono de Aragón, de crecimiento lento y muy adaptado a climas semiáridos y a suelos esqueléticos. La preparación del terreno consistió en hoyos hechos a mano y surcos abiertos con bueyes, sin causar impacto en el paisaje.

Los pinos tuvieron un porcentaje de supervivencia mayor del 90%. Las encinas, como ya preveía Navarro, dieron peor resultado al ser una especie menos adaptada en su etapa juvenil a los climas áridos y los suelos escasos, pero la mayor parte de las encinas que hoy pueblan el monte son las sembradas en 1944-1947.

> *"En las 37 hectáreas más umbrosas y con mejor suelo se sembraron bellotas de carrasca o encina, que necesita suelos profundos y sombra para su desarrollo juvenil. En otras 295 hectáreas, usó el pino carrasco, un árbol autóctono de Aragón"*

Vista, en 1944, de los primeros hoyos de repoblación abiertos en las laderas del monte "Los Cabezos". La fotografía es de Miguel Navarro Garnica, y fue tomada desde debajo del cerro de la Cruz (Fuente: Fototeca forestal española. INIA-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Aspecto que presentaba en 1946 de uno de los pinos carrascos que habían sido plantados en el monte de Murero. En la carpeta transparente que está como referencia detrás del pino, se ve una etiqueta del Patrimonio Forestal del Estado. (Fuente: Fototeca forestal española. INIA-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Navarro Garnica, agradecido, pidió al Ministro que concediera al alcalde una "condecoración que le enorgullezca por merecida". Al no recibir noticias, indagó y supo que el Abogado del Estado del Ministerio había paralizado la petición, por lo que le escribió directamente insistiendo en ella. El Abogado, sin embargo, le contestó que "se alargaba" la tramitación de esa medalla para "el Alcalde de Murero, por quien usted tanto se interesa". Y nunca más se supo de la condecoración.

Nuestra herencia

Hoy, 76 años después de que se plantara el primer árbol en los Cabezos de Murero, toda la sociedad goza de una hermosa masa forestal altamente naturalizada, que ha embellecido el paisaje, restaurado los suelos, corregido la erosión, regulado el ciclo hidrológico, y creado un ecosistema forestal que da cobijo a la fauna y permite además que broten especies más delicadas que, como las frondosas, precisan de la sombra protectora de los pinos.

> *Hay que felicitar a Murero por haber recordado esta histórica repoblación, tan ligada al ilustre Ingeniero de Montes Miguel Navarro Garnica, pero también a la memoria colectiva de todo el pueblo, que trabajó conjuntamente por un hermoso objetivo*

Por ello, hay que felicitar a Murero por haber recordado esta histórica repoblación, tan ligada al ilustre Ingeniero de Montes Miguel Navarro Garnica, pero también a la memoria colectiva de todo el pueblo, que trabajó conjuntamente por un hermoso objetivo.

Dos vistas actuales del monte "Los Cabezos". Se aprecia el excelente estado de la repoblación, y cómo las especies frondosas van desarrollándose gracias a la protección del pinar.

La voz de los ingenieros técnicos industriales

El pasado año 2019 se constituyó el coro vocal del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. Un coro formado inicialmente por 25 personas entre colegiados, familiares y amigos, y que se espera que muy pronto llegue a los 100.

Al frente, como Director del Coro, está el colegiado Francisco García Gracia. Su afición a la música le viene desde pequeño, ex integrante del Grupo Musical "Los Tatos", hizo la carrera completa de Saxo, tiene el título de profesor de saxofón y además estudió Arte Dramático en la primera Escuela que hubo en Zaragoza. Ex director de varios coros y orquestas municipales.

Como señala Francisco García, el objetivo del Coro del Colegio es doble: Es una actividad que proporciona una gran satisfacción, tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Además, hacer que el nombre del Colegio "se oiga" por algo más que por su actividad intrínseca profesional. Como requisito principal para ser integrante del Coro, es tener un poco de buen oído, y ganas de trabajar, en una de las agrupaciones más igualitarias que existen. La misión del Director es el de enseñar a cantar a los coralistas, dando clases de técnica vocal, orientándoles en la colocación de la voz, en las respiraciones, en los tiempos y en las entonaciones, fundamentalmente. Pese a la reciente creación, son ya 12 canciones incluidas en el repertorio.

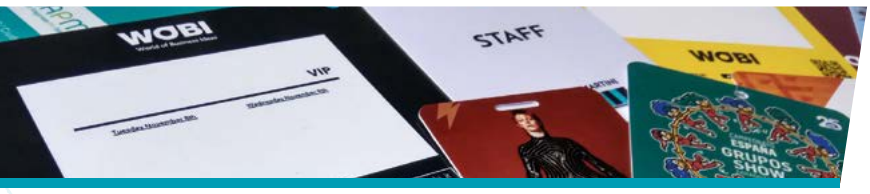

contamos historias • creamos interés
un mundo lleno de posibilidades

sistemas de impresión

ZAFORSA®

tarjeta plástica y acreditaciones
inteligentes, con seguridad y con diseño propio

creatividad
diseño gráfico, impresión y asesoramiento

identidad corporativa
identidad corporativa: catálogos, material de oficina, roll up...

publicidad estática

www.sistemasdeimpresion.es

JURÍDICOS

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
www.reicaz.org.es

Consejo de Colegios de Abogados de Aragón

Ilustre Colegio Notarial de Aragón
www.aragon.notariado.org

Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza
www.procuradores.ne

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria
www.coapiaragon.es

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y la Rioja
www.gestoresaragonrioja.com

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón
www.cafaragon.com

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza
www.graduadoszar.com

ECONOMÍA Y EMPRESA

Colegio de Economistas de Aragón
www.ecoara.org

Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel
www.mediadores-seguros.com

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón
www.cotme.com

Consejo de Colegios de Agentes Comerciales de Aragón
www.coacaragon.com

SANITARIOS

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
www.comz.org

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Provincia
www.ocez.net

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza
www.cofzaragoza.org

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón
www.colfisioaragon.org

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza
www.veterinarioszaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón
www.dentistasaragon.es

Colegio Profesional de Psicología de Aragón
www.coppa.es

Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón
www.dietistasnutricionistasaragon.es

Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón
www.cortopar.org

Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. Delegación Aragón.
www.cooaragon.es

CIENCIAS

Colegio Oficial de Físicos de Aragón
www.cofis.es

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Aragón
www.icog.es

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra
www.cqaragon-navarra.com

Colegio Profesional de Biólogos en Aragón
www.copba.info

Colegios Profesionales de Aragón

INGENIERÍAS

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
www.coiiar.es

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
www.coitiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
www.coiaanpv.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón
www.coita-aragon.org

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste
www.ingenierosdeminasdelnordeste.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón
www.coitma.com

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
www.ciccp.es

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Aragón
www.citoparagon.es

Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía
www.coigt.com

Colegio Oficial de Ingenieros de Montes en Aragón
www.ingenierosdemontes.org

Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón
www.cpgiiaragon.es

ARQUITECTURA

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
www.coaaragon.es

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos de Zaragoza
www.coaatz.or

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca
www.coaathuesca.com

Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón
www.colegiodecoradores.com

EDUCACIÓN

Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Aragón
www.colefaragon.es

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón
www.cdl-aragon.es

Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón
www.ceesaragon.es

SOCIAL

Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón
www.trabajosocialaragon.es

TÉCNICOS

Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Zaragoza
https://delineanteszaragoza.org/

Servicio de digitalización documental

datinza SA

Guarda y custodia física de documentos

C/Argualas, 40 Edificio El Greco • 50013 • Zaragoza • Tel: 976 402 190_Fax.976 402 191
www.datinza.com • datinza@datinza.com